



LA VALL D'UIXÓ,
CIUDAD AMIGABLE CON LAS
PERSONAS MAYORES
2019 – 2021



Ajuntament de
la Vall d'Uixó

ÀREA CIUTAT
PER A LES PERSONES

Regidoria de
Serveis Socials



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. El proyecto de Ciudades amigables con las personas mayores.
- 1.2. Envejecimiento activo.
- 1.3. Objetivos.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN Y METODOLOGÍA

- 2.1. Protocolo de Vancouver
- 2.2. Fases del proceso de elaboración
- 2.3. Metodología de la planificación (Fase 1)
 - 2.3.1. Diagnóstico
 - 2.3.2. Elaboración del Plan de acción e identificación de indicadores

3. DIAGNÓSTICO

- 3.1. Introducción
- 3.2. La ciudad
 - 3.2.1. Información general
 - 3.2.2. Demografía
 - 3.2.3. Economía y sociedad
- 3.3. Áreas Vancouver.
 - 3.3.1. Área 1: Espacios al aire libre y edificios
 - Datos de interés
 - Conclusiones grupos focales
 - 3.3.2. Área 2: Transporte
 - Datos de interés
 - Conclusiones grupos focales
 - 3.3.3. Área 3: Vivienda
 - Datos de interés
 - Conclusiones grupos focales



3.3.4. Área 4: Respeto e inclusión social

- Datos de interés
- Conclusiones grupos focales

3.3.5. Área 5: Participación social

- Datos de interés
- Conclusiones grupos focales

3.3.6. Área 6: Comunicación e información

- Datos de interés
- Conclusiones grupos focales

3.3.7. Área 7: Participación ciudadana

- Datos de interés
- Conclusiones grupos focales

3.3.8. Área 8: Servicios sociales y de salud

- Datos de interés
- Conclusiones grupos focales

4. PLAN DE ACCIÓN

4.1. Estructura y resumen

4.2. Actuaciones

5. GOBERNANZA: COMISIONES

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7. FUENTES DE REFERENCIA

AGRADECIMIENTOS

ANEXO "Acta del proceso participativo de validación de propuestas"

PRESENTACIÓN



1. INTRODUCCIÓN

1.1. El proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores

En las últimas décadas se han producido cambios para la población mundial como su crecimiento exponencial debido, en gran medida, a la mejora de la salud. Una de las consecuencias de esta situación ha sido el envejecimiento de la población, lo que ha propiciado que aparezcan nuevos desafíos en distintos ámbitos, entre los que destacan los que se plantean en las áreas sociales y de la salud.

Así mismo, como consecuencia de este aumento exponencial de la población mundial, aparece otra variable que también afecta directamente a la situación de las personas mayores, la rápida urbanización de las ciudades. En los países desarrollados la mayor parte de la población mayor ya vive en un entorno urbano, por lo que la inversión en políticas que apoyen la amigabilidad de las ciudades con la gente mayor se hace cada vez más necesaria para el progreso y la calidad de vida de más personas. La Organización Mundial de la Salud aborda estos nuevos retos a través de diversas líneas de trabajo, como la prevención de las patologías, el acceso a los servicios de atención primaria o la creación de espacios adaptados para las personas mayores.

En 2010 la Organización Mundial de la Salud¹ pone en marcha el proyecto “Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores”, para crear una red mundial de entornos positivos y saludables que sirvan de marco para el envejecimiento activo, con un triple objetivo:

Establecer relaciones entre las ciudades participantes y entre ellas y la Organización Mundial de la Salud.

Facilitar el intercambio de información y buenas prácticas, que mejoren las intervenciones en los municipios.

Proporcionar apoyo técnico y capacitación.

Las Ciudades Amigables con las Personas Mayores trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas mayores promoviendo que puedan acceder, en igualdad de oportunidades, a las distintas actividades que se organicen en distintos ámbitos, culturales, sociales, de tiempo libre, de formación, de voluntariado, etc. Para ello, se han de eliminar los obstáculos que impidan su participación y promover su implicación en los procesos de toma de decisiones comunitarias, sobre todo en aquellas que les afecten. De esta manera, integrando diferentes puntos de vista y experiencias, se potencia la solidaridad intergeneracional y se diseña una ciudad más inclusiva y respetuosa con sus habitantes, independientemente de su edad.

¹ Organización Mundial de la Salud, en adelante OMS

Esta Red, que promueve valores de compromiso y participación entre sus miembros, se ha ido desarrollando con los años y ya cuenta aproximadamente con 500 ciudades adheridas que engloban a más de 100 millones de personas de todas partes del mundo.

En España también ha crecido el interés a lo largo de los años, siendo uno de los países con más ciudades adheridas o en proceso de adherirse. En nuestro país este proyecto está apoyado y regulado por la Secretaría General del IMSERSO y por el CEAPAT (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas).

La Vall d'Uixó se adhirió a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, en sesión plenaria del 29 de marzo de 2017, adquiriendo así el compromiso de realizar cambios en la ciudad que favorezcan el envejecimiento activo. Estos cambios han de ir guiados por un plan de acción elaborado a partir de un diagnóstico del municipio en el que se evalúe, de forma participativa, la amigabilidad de la ciudad con las personas mayores y se planteen propuestas de mejora. De esta forma, la ciudad va a incorporar una estrategia inclusiva que favorece la cohesión social, las relaciones intergeneracionales y que la convierte en una ciudad más amigable para las personas mayores y para el resto de la ciudadanía.

1.2. Envejecimiento activo.

El envejecimiento activo es, según la OMS, “el proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez”.

Para que el envejecimiento activo sea una realidad en las ciudades, estas deben adaptarse y dotarse de recursos para poder ofrecer un escenario adecuado para que las personas mayores puedan desarrollar su potencial y participar activamente en la vida social y comunitaria.

En la Conferencia Europea sobre Envejecimiento Activo y Saludable de 2010² se extrajeron una serie de conclusiones que van en sintonía con los distintos capítulos del Libro Blanco del Envejecimiento Activo (IMSERSO, 2011):

- La igualdad de oportunidades.
- La necesidad de aprovechar al máximo el potencial de las personas que envejecen.
- La solidaridad entre generaciones.
- La eficiencia y la calidad de la atención y los servicios dirigidos a personas mayores.
- La preservación de la autonomía y de la dignidad.
- La cooperación con los agentes sociales y el apoyo del sector privado.
- La necesidad de intercambiar puntos de vista, experiencias y buenas prácticas.

² Esta conferencia fue celebrada en Logroño en abril de 2010 durante la presidencia europea de España.

En la misma línea, el desarrollo de las políticas y la creación de servicios y estructuras referidas al entorno físico y social se han de diseñar para favorecer que las personas mayores "envejecan activamente", es decir, que puedan vivir con seguridad, disfrutando de buena salud y participando plenamente en la sociedad.

En 2017, como se ha señalado, el municipio de la Vall d'Uixó se adhirió a la Red de Ciudades Amigable con las Personas Mayores, incorporando la premisa de este proyecto de que una ciudad amigable con las personas mayores debe promover el envejecimiento activo, lo que implica³:

- El reconocimiento de la amplia gama de capacidades y recursos existentes entre las personas mayores.
- La previsión de y respuesta flexible a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento.
- El respeto por sus decisiones y elecciones de estilo de vida.
- La protección de las personas más vulnerables.
- La promoción de su inclusión en todas las áreas de la vida comunitaria y de su aporte a las mismas.

1.3. Objetivos.

Conforme a lo dispuesto en el espacio web de la red, "La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) destinado a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable.

La OMS dirige este proyecto a todos los ayuntamientos interesados en promover el envejecimiento activo, mejorando sus entornos y servicios e incorporando esta perspectiva en la planificación municipal.

Este proyecto aborda de manera integral los aspectos que afectan al día a día de nuestros pueblos y ciudades y lo hace promoviendo la participación de las propias personas interesadas, las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones y opiniones a lo largo de todo el proceso de análisis y mejora del municipio. Numerosas ciudades y pueblos de distintos países se han unido ya a esta Red".⁴

En el caso de la Vall d'Uixó el objetivo general del Plan "la Vall d'Uixó una ciudad amigable con las personas mayores" es realizar mejoras que la conviertan en una ciudad más

³ Texto extraído de "Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía" disponible en: <https://www.who.int/ageing/AFCSpanishfinal.pdf>

⁴ Texto extraído de: http://www.ciudadesamigables.imserso.es/ccaa_01/ciu_amig/proy/index.htm

participativa e inclusiva donde, se promuevan espacios y servicios más accesibles que faciliten el envejecimiento activo; en definitiva, fomentar una ciudad más amigable para las personas mayores y para el resto de la ciudadanía.

Como objetivos específicos de este plan destacar los siguientes:

- Fomento de la autonomía.
- Favorecer la socialización.
- Potenciar la participación e inclusión de las personas mayores.
- Conseguir una mayor accesibilidad.
- Potenciar estilos de vida saludables.
- Poner en valor a las personas mayores.



2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN Y METODOLOGÍA

2.1. Protocolo de Vancouver.

Para la puesta en marcha del proyecto “Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores”, la Organización Mundial de la Salud elaboró el Protocolo de Vancouver que es una metodología de investigación utilizada por 33 ciudades distintas para diagnosticar su grado de adaptación a las necesidades de las personas mayores, dando así origen a “Una Guía de Ciudades Amigables con las Personas Mayores” que es la hoja de ruta a seguir para elaborar el diagnóstico de las ciudades que quieran adherirse a la red.

En esta metodología se le da una importancia fundamental a la visión de las personas mayores, promoviendo su participación activa y recogiendo sus experiencias de vida. Además, esta información se completa con la aportada por proveedores y proveedoras de servicios del municipio, personas cuidadoras y otros sectores de la población que estén involucrados en el bienestar de las personas mayores. Todo ello aporta una perspectiva muy completa del grado de “amigabilidad” de la ciudad con la gente mayor, que permitirá la realización de un diagnóstico y, posteriormente, de un plan de acción.

En los grupos focales se discute entorno a ocho áreas, propuestas por el Protocolo de Vancouver, que afectan a la totalidad de la vida de las personas mayores en el contexto del entorno urbano y van desde el entorno más privado, vivienda, al más público, participación social. La metodología de los grupos focales presenta la ventaja de proporcionar mucha información en poco tiempo. Esta información sobre un tema concreto es transmitida por un grupo de personas que aportan matices y puntos de vista distintos, lo que la hace más completa que la obtenida mediante otros métodos, como encuestas o entrevistas personales.

2.2. Fases del proceso de elaboración.

La OMS establece una hoja de ruta y una metodología de trabajo para que las ciudades que forman parte de la “Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores” se comprometan a adaptarse a las necesidades y demandas de las personas mayores del municipio. Esta hoja de ruta consta de cuatro fases que se desarrollan durante períodos cíclicos de cinco años.

□ Fase 1: Planificación (Años 1-2)

El principio en el que se basan las directrices de la Red es la implicación de las personas mayores a lo largo de todo el proceso.

En el caso de la Vall d'Uixó, el proyecto se inició en marzo de 2017, tras la adhesión a la Red Mundial de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores adquiriendo el compromiso de realizar cambios en la ciudad que favorezcan el envejecimiento activo.

Durante el año siguiente se realizó el proceso de investigación y se pusieron en marcha los mecanismos de participación ciudadana. En abril de 2019, se completó el plan de acción y se procedió a su aprobación.

- Fase 2: Ejecución (años 3 a 5)

Una vez diseñado el proyecto, se remite a la OMS para obtener su visto bueno y poder así, ejecutar el plan de acción en la ciudad.

- Fase 3: Evaluación (final del año 5)

De cara a la finalización del período de implementación del plan, se realiza una evaluación de los indicadores definidos en la primera fase a fin de valorar si se han producido progresos en la adaptación de la Vall d'Uixó a las personas mayores y si se ha dado respuesta a sus demandas y necesidades.

- Fase 4: Mejora continua (inicio del proceso de ciclos de 5 años)

Si, finalmente, resulta probado que con la implantación del plan de acción se han realizado progresos en la amigabilidad de la ciudad con las personas mayores, se pasa a la fase de mejora continua, así la Vall d'Uixó será invitada por la Red a elaborar un nuevo plan de acción.

FASE 1: PLANIFICACIÓN

Años 1 -2

PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Evaluación inicial de la adaptación de la ciudad a las personas mayores.

- Fuentes oficiales
- Documentos
- Inventario de recursos y servicios

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mecanismos de participación para involucrar a las personas mayores en todo el proceso.

- 5 grupos focales. Protocolo Vancouver
 - Identificación de problemas y aspectos positivos
 - Formulación de propuestas

DIAGNÓSTICO

ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Plan de acción de 3 años basado en los resultados del diagnóstico.

- Ámbitos de actuación -Áreas Vancouver
- Retos / Programas / Objetivos / Medidas / Cronograma

IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES

- Identificación de indicadores y de fuentes de verificación para seguimiento y evaluación de progresos
- Responsables



FASE 4: MEJORA CONTINUA

Inicio de nuevo ciclo

Si se prueba que se han hecho progresos:

- Invitación a preparar un nuevo plan de acción (hasta 5 años) e indicadores
- Permanencia en la Red

FASE 3: EVALUACIÓN

Final del año 5

- Medición de los progresos conforme indicadores definidos en fase 1
- Identificación de los éxitos / deficiencias
- Presentación informe de evaluación sobre progresos

FASE 2: EJECUCIÓN

Años 3 - 5

- Ejecución del plan de acción diseñado en fase 1
- Seguimiento de indicadores establecidos

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro propuesto en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores [disponible en: http://www.ciudadesamigables.imserso.es/ccaa_01/proceso_partic/index.htm]

2.3. Metodología de la planificación (Fase 1)

En este apartado se describen los aspectos más relevantes de la metodología de trabajo utilizada para la Fase 1 de planificación del plan “La Vall d’Uixó, Ciudad Amigable con las Personas Mayores” y que, tal como se describe en el apartado anterior, consta de tres etapas:

□ Diagnóstico

Incluye la investigación y recopilación de datos para determinar el nivel inicial de la “amigabilidad” y la adaptación de la ciudad a las personas mayores y el desarrollo de procesos de participación ciudadana.

□ Diseño del Plan de Acción.

Se trabaja en el diseño del Plan de Acción.

□ Identificación de los indicadores y sistema de seguimiento.

Se identifican los indicadores para poder realizar el seguimiento y la evaluación del Plan.

Destacar, durante el desarrollo del diagnóstico y del diseño del Plan, la implicación y el esfuerzo realizado por todas las personas que han participado durante el proceso, sobre todo aquellas que han asistido en representación de las personas mayores del municipio.

2.3.1. Diagnóstico

Para la realización del diagnóstico se realizó una investigación y recopilación de datos con un estudio de situación analizando tanto los datos obtenidos de las **fuentes oficiales** y **documentos** como los niveles de adaptación del municipio a las personas mayores y a sus necesidades con respecto a las ocho áreas que establece el “**Protocolo de Vancouver**”:

1. Espacios al aire libre y edificios
2. Transporte
3. Vivienda
4. Respeto e inclusión social
5. Participación social
6. Comunicación e información
7. Trabajo y participación ciudadana
8. Servicios sociales y de salud

Por otra parte, se realizó un proceso de consulta a todas las áreas municipales implicadas y un **inventario de los recursos y servicios** que existen en la actualidad en el municipio para satisfacer las demandas de las personas mayores en relación a las ocho áreas de actuación comentadas.

Así mismo y de forma paralela se puso en marcha el **proceso participativo** a través de la realización de grupos focales siguiendo las pautas del **Protocolo de Vancouver**.⁵

Se realizaron **cinco grupos focales** en los que se contó, mayoritariamente, con personas mayores con distintos niveles de renta, grados de movilidad y autonomía. Además, participaron personas representantes de las entidades que proveen de cuidados y servicios a este sector de la sociedad, así como responsables técnicos y políticos de las áreas municipales relacionadas, directa o indirectamente, con el bienestar de las personas mayores del municipio. La participación de todos estos agentes ha permitido dotar al Plan de Acción de elementos de transversalidad.

Para la realización de los grupos focales se establecieron tres categorías: personas mayores, proveedores y proveedoras de servicios y cuidadores y cuidadoras, con las características que se detallan a continuación:

3 GRUPOS DE PERSONAS MAYORES	1 GRUPO DE PROVEEDORES/AS DE SERVICIOS	1 GRUPO DE CUIDADORES/AS
Nivel socioeconómico alto	Empresas y comerciantes, personal profesional de los servicios públicos municipales en las áreas clave y representantes de ONG's	Cuidadores y cuidadoras oficiales e informales de personas mayores. Personal del servicio de atención a domicilio.
Nivel socioeconómico medio		
Nivel socioeconómico bajo		

⁵ En el siguiente apartado Diagnóstico se describe con más detalle el proceso y resultados de esta fase.

A continuación, se presentan los datos sobre el **perfil y el número** de las personas participantes en los grupos focales:

DATOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Personas mayores participantes	21	17	38
Personas mayores nivel de renta bajo	11	2	13
Personas mayores nivel de renta medio	4	8	12
Personas mayores nivel de renta alto	6	7	13
Proveedores/as de servicios	9	2	11
Cuidadores/as	12	6	18
Personas participantes	42	25	67

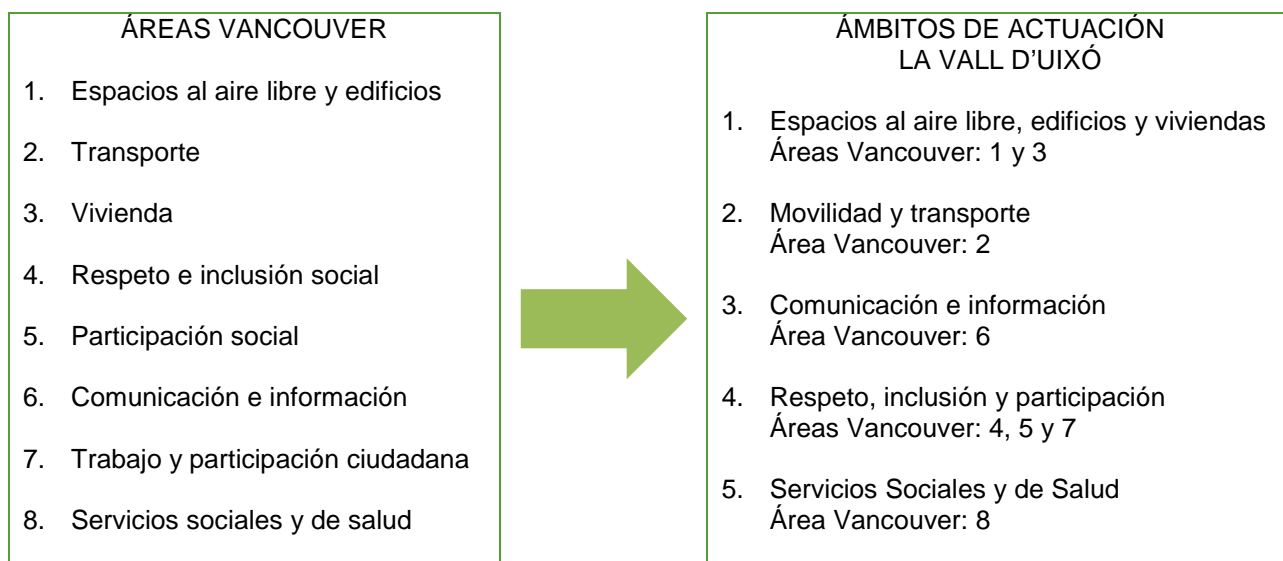
Toda esta información ha permitido elaborar un completo diagnóstico para identificar problemas y retos y que ha servido como punto de partida para la recopilación de propuestas de mejora de la ciudad de cara a elaborar un Plan de Acción consensuado por todas las personas que intervinieron en el proceso participativo.

2.3.2. Elaboración del Plan de Acción e identificación de indicadores.

Después de realizar la fase de diagnóstico se procedió al diseño del Plan de Acción. Así pues, tras obtener un cuadro de propuestas referidas a cada una de las 8 áreas definidas por el protocolo Vancouver a través de los grupos focales, se realizaron reuniones con el personal técnico del Ayuntamiento de los departamentos relacionados con estas **8 áreas** a fin de revisar la viabilidad y pertinencia de las propuestas iniciales. En una primera reunión grupal se unificaron algunas medidas, resumiendo las propuestas por coincidencia de contenidos, agrupándolas en **77 medidas**. En la segunda reunión grupal, se procedió a un análisis en profundidad y se desestimaron algunas por diversas causas tales como: falta de competencia municipal, problemas de presupuesto, falta de idoneidad o solapamiento con otros programas municipales. De este proceso resultaron las **36 medidas definitivas**.

Tras debatir y analizar las propuestas seleccionadas, se revisaron las ocho áreas de actuación propuestas por el Protocolo de Vancouver y se adaptaron al contexto e identidad de objetivos de las propuestas de la Vall d'Uixó, estableciendo **5 ámbitos de actuación**:

1. Espacios al aire libre, edificios y viviendas
2. Movilidad y transporte
3. Comunicación e información
4. Respeto, inclusión y participación
5. Servicios Sociales y de Salud



Este proceso se describe con detalle en el acta realizada tras la segunda reunión grupal y se recoge en el documento Anexo.

Ver documento Anexo: Acta del proceso participativo de validación de propuestas

Dentro de estos **5 ámbitos** de actuación se establecieron **11 programas** con sus respectivos objetivos en los que se recogen las **36 medidas definitivas**, los departamentos y entidades implicadas en su ejecución, el presupuesto y el cronograma.

Diseñado el plan se establecieron los mecanismos de control, identificando indicadores que permitan evaluar el progreso de las medidas y acciones propuestas.

LA VALL D'UIXÓ,
CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES
PLAN DE ACCIÓN 2019-2022

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1:
ESPACIOS AL AIRE LIBRE, EDIFICIOS Y VIVIENDA

PROGRAMA 1: Una ciudad más accesible	4 medidas
PROGRAMA 2: Mejoras en el mobiliario urbano, iluminación y limpieza de la ciudad	5 medidas
PROGRAMA 3: Mejoras de los espacios al aire libre: parques, zonas verdes y de descanso	4 medidas
PROGRAMA 4: Mejoras de las viviendas, barrios y seguridad vial	5 medidas

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2:
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

PROGRAMA 5: Movilidad, transporte y seguridad vial	6 medidas
--	-----------

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3:
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

PROGRAMA 6: Comunicación e información	1 medida
PROGRAMA 7: Fomento de las nuevas tecnologías	2 medidas

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4:
RESPECTO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

PROGRAMA 8: Civismo, respeto e inclusión social	1 medida
PROGRAMA 9: Participación ciudadana y voluntariado: actividades y programas	2 medidas

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5:
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

PROGRAMA 10: Programas y servicios a las personas: salud y servicios sociales	3 medidas
PROGRAMA 11: Ayuda a las personas mayores dependientes y sus cuidadores y cuidadoras	3 medidas



3. DIAGNÓSTICO

3.1. Introducción

El diagnóstico realizado tiene la finalidad de conocer y reflexionar sobre los retos con los que se encuentra el municipio de la Vall d'Uixó para garantizar y promover que sea una ciudad amigable con las personas mayores.

Para la elaboración del diagnóstico, como se ha expuesto en el apartado anterior, se han trabajado dos fases: de investigación y de participación ciudadana (grupos focales). Finalizadas estas fases se elaboraron las principales conclusiones.

La estructura de este apartado de diagnóstico se divide en dos grandes subapartados:

Investigación y recopilación de datos. En este apartado se recoge información sobre la ciudad, con información de interés sobre localización, demografía, economía, etc.

Áreas Vancouver. En este apartado se explica la información a través de las ocho áreas recomendadas por el protocolo Vancouver y con una estructura que diferencia:

- Introducción: con una breve explicación del área Vancouver sobre la que se trabaja.
- Datos de interés: con información general sobre el área correspondiente y datos concretos de La Vall d'Uixó,
- Conclusiones: Resumen de los distintos apartados expuestos anteriormente con las principales conclusiones obtenidas en los grupos focales realizados, explicando fortalezas, debilidades y propuestas a través de cuadros resumen.

3.2. La ciudad

3.2.1. Información general⁶

El municipio de La Vall d'Uixó está localizado al sur de la provincia de Castellón, en la comarca de la Plana Baixa, a 10 minutos de distancia de la costa mediterránea y del parque natural de la sierra de Espadán y a mitad de camino entre los aeropuertos de Valencia y Castellón. El área municipal es de 67,08 km², siendo una ciudad con un importante centro de servicios y cultura.

⁶ En este apartado se recogen datos de interés para presentar el municipio, recogidos de fuentes municipales o sobre la ciudad: www.lavallduixo.es, https://www.spain.info/es/que-quieres/ciudades-pueblos/otros-destinos/la_vall_d_uixo.html



La Vall d'Uixó cuenta con un amplio patrimonio monumental, siendo su principal recurso turístico las Coves de Sant Josep, el río subterráneo navegable más largo de Europa. Además de un paisaje subterráneo privilegiado, las Coves de Sant Josep son un importantísimo paisaje natural y cultural, con pinturas y grabados prehistóricos en la entrada de la cueva, que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad. Les Coves se encuentran en las afueras del casco urbano y permiten disfrutar de un recorrido en barca y a pie por el interior de las galerías.

En el casco histórico se pueden encontrar barrios con estrechas calles como l'Alcudia o Zeneta que se aglomeran alrededor de ermitas con trazados urbanos tortuosos y estrechos que recuerdan un pasado musulmán que también se puede ver en la Torre de Benizahat. Destacar también la iglesia del Ángel con frescos del siglo XVII y la iglesia de la Asunción, de arquitectura neoclásica, donde destaca el Campanar, torre de campanas octogonal de 50 metros de alto, símbolo del pueblo. Así mismo dentro de su patrimonio cultural se encuentran casas solariegas como el palacio del Conde de Ripalda o el Palau de Vivel, de 1922 que nos acerca a la modernidad. También destacar el patrimonio industrial y urbano que ha dejado la fábrica de calzados Segarra.



En relación a sus barrios y estructura, el municipio de La Vall d'Uixó cuenta con los siguientes barrios: Carmadai, Colonia Segarra, Grupo La Unió, Colonia San Antonio, La Moleta, barrio Carbonaire, barrio Toledo y el centro (conocido como "el poble").

También se encuentran divisiones que no son físicas, pero sí sociales a la hora de organizar acciones populares, disponer de centros sociales o asociaciones vecinales, como el barrio del Roser, San Vicente, Polígono 3, zona centro y zona del mercado. La ciudad tiene varios polígonos industriales: P. La Vernitxa, P. Belcaire, P. Mezquita y P. Carmadai.

La Vall d'Uixó dispone de mucha oferta de turismo, fiestas y cultura, entre ellos destaca el Edificio Cultural Leopoldo Peñarroja, principal construcción cultural de la ciudad, con un variado programa anual de conciertos y teatro; la Vall d'Uixó cuenta con tres bandas de música y varias agrupaciones y entidades culturales. Otros espacios de cultura, con una completa agenda anual de exposiciones y eventos, son el Palau de Vivel y el Teatro Municipal Carmen Tur. También cuenta con interesantes redes de senderos, destacando dos homologados, el PR-V-164 y el PR-V-241.

De marzo a octubre, casi de forma ininterrumpida, tienen lugar las distintas fiestas populares del municipio. Entre ellas destacan las dos fiestas patronales, declaradas ambas de Interés

Turístico Nacional con un amplio programa de actos. También se celebran las Fallas en marzo y la primera semana de agosto se celebran “les Penyes en Festes”. La Vall d'Uixó cuenta, además, con una interesante Semana Santa y diversas fiestas populares.

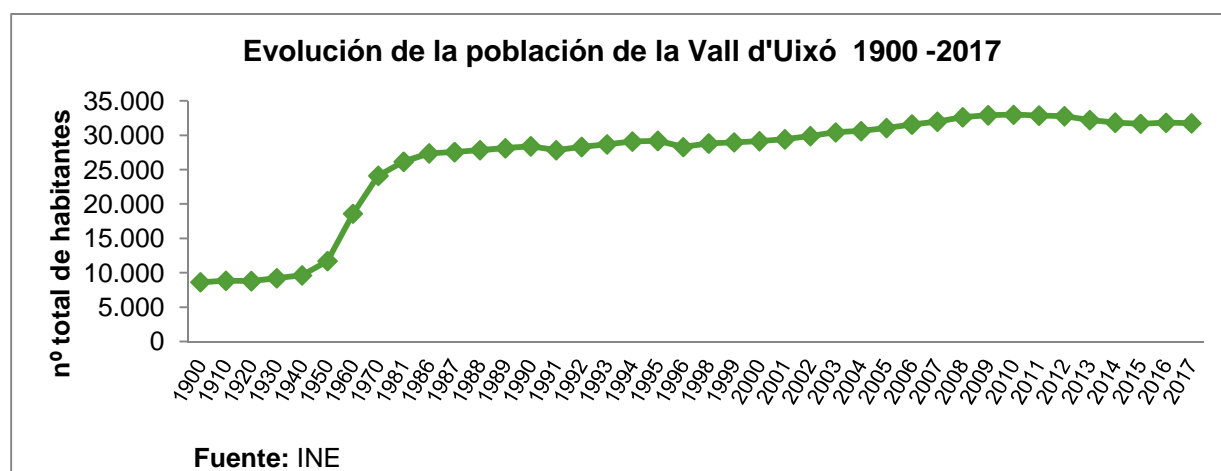
El calendario deportivo del municipio es variado, con actividades para todos los públicos: eventos locales, regionales y también nacionales como carreras de montaña, atletismo, ciclismo, natación o fútbol.

La Vall d'Uixó también cuenta con el “Mercat del Divendres”. Todos los viernes además de ferias anuales, como la Feria agrícola y comercial de Sant Vicent.

3.2.2 Demografía

□ Desde 1900...

El crecimiento demográfico de la población de la Vall d'Uixó desde el año 1900 a la actualidad ha sido del 267%. El aumento poblacional más pronunciado se produjo entre las décadas de 1940 a 1980. En cuarenta años, La Vall d'Uixó pasó de tener menos de 10.000 habitantes a superar los 26.000, es decir más del 170% de crecimiento poblacional. Este incremento de la población se explica por el auge de la fábrica de calzado Segarra, asentada en la localidad desde 1882, y que tras la Guerra Civil reconstruyó sus instalaciones y comenzó una etapa de expansión dando trabajo a 5.000 personas.



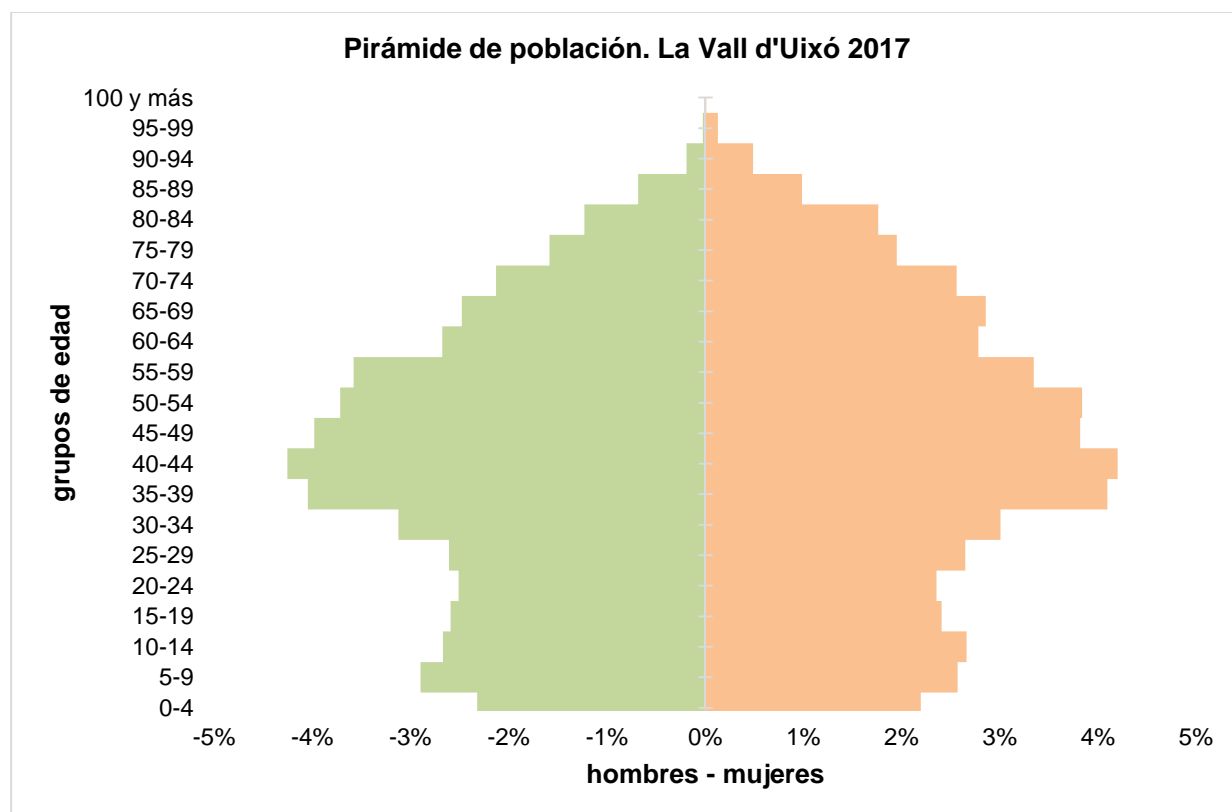
A partir de la década de 1980 el crecimiento de la población ha sido más moderado. A partir del año 2008 con la crisis económica, se estabiliza el número de habitantes, registrándose en 2010 la mayor cifra de población de la ciudad llegando a 32.983 personas. Desde entonces hasta la actualidad, el número de habitantes ha ido descendiendo paulatinamente hasta llegar a los 31.733 actuales (un 0,27% menos que el año anterior).



□ En la actualidad

En el último padrón municipal (1 enero 2017) consta que el número de habitantes de la Vall d'Uixó es de 31.733, de los cuales el 50,62% son mujeres y el 49,38% son hombres.

En la siguiente pirámide demográfica se representa gráficamente la distribución por edad y sexo de la población de La Vall d'Uixó.



Fuente: INE. Padrón municipal 2017

Se observa que el grueso de la población se concentra en las franjas de edad de 35 a 60 años, siendo, para ambos sexos, el grupo de 40 a 44 años el más numeroso. Este hecho junto con el aumento en la esperanza de vida, apunta hacia un envejecimiento de la población.

POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD (GRUPOS QUINQUENALES) La Vall d'Uixó 2017			
GRUPO EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	31.733	15.670	16.063
0-4	1.434	738	696
5-9	1.736	921	815
10-14	1.693	849	844
15-19	1.587	824	763
20-24	1.545	798	747
25-29	1.669	829	840
30-34	1.945	992	953
35-39	2.584	1.285	1.299
40-44	2.683	1.351	1.332
45-49	2.475	1.264	1.211
50-54	2.398	1.181	1.217
55-59	2.198	1.137	1.061
60-64	1.733	851	882
65-69	1.694	788	906
70-74	1.489	677	812
75-79	1.122	504	618
80-84	949	391	558
85-89	530	218	312
90-94	215	61	154
95-99	49	9	40
100 y más	5	2	3

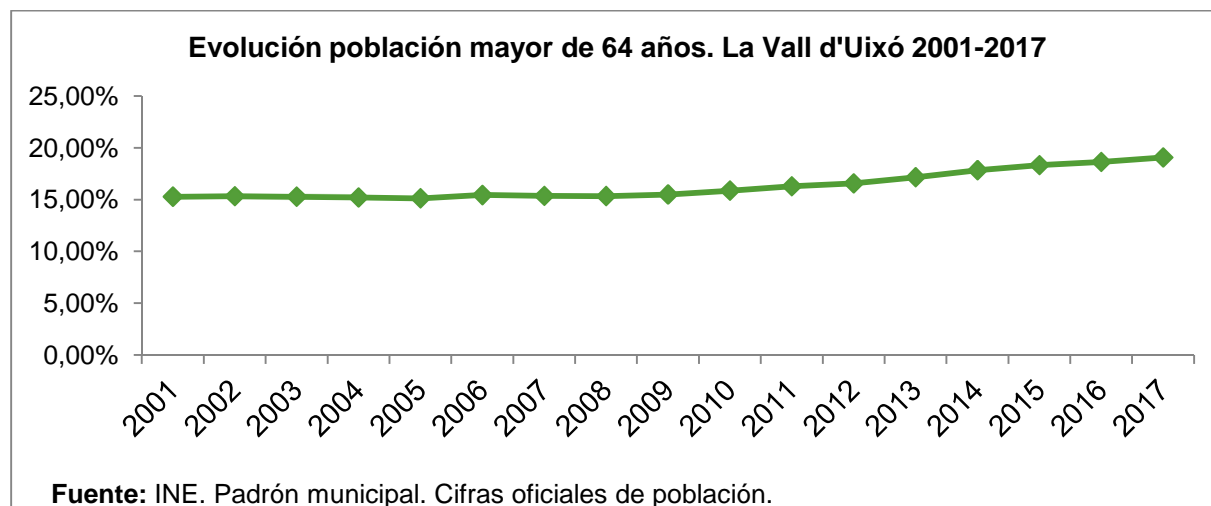
Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2017

POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD EN GRANDES GRUPOS DE EDAD La Vall d'Uixó 2017						
GRUPO	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
Total	31.733	100	15.670	100	16.063	100
0-15	5.164	16,27	2.655	16,94	2.509	15,62
16-64	20.516	64,65	10.365	66,15	10.151	63,19
65 y más	6.053	19,07	2.650	16,91	3.403	21,19

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2017

En la actualidad, las personas mayores de 64 años representan el 19,07% de la población de la Vall d'Uixó, ligeramente por encima del conjunto de la provincia de Castellón que se sitúa en el 18,68% y en línea tanto con la Comunidad Valenciana (19,05%) como con el nivel nacional que es del 18,96%. En cuanto a la distribución por sexo, el 56,22% de las personas mayores de 64 años son mujeres y el 43,78% restante son hombres. Si nos fijamos en la franja de los mayores de 75 años (sobre envejecimiento) vemos que la prevalencia femenina es aún mayor.

Por tanto, como se puede observar en la evolución del número de residentes mayores de 64 años, la tendencia es al aumento de este sector de la población.



En cuanto al origen de los residentes en el municipio, se observa que el 7,02% es población extranjera. El porcentaje de población extranjera es muy inferior (casi la mitad) de la media de la provincia de Castellón (13,84%) y del conjunto de la Comunidad Valenciana (13%).

El 76,09% de las personas extranjeras que habitan en la Vall d'Uixó es población activa (16-64 años) y no se observan diferencias atendiendo a la variable de sexo. El 20,55% de las

personas que han nacido en el extranjero son menores de 16 años y tampoco se observan diferencias significativas por sexo. El 3,36% de las personas extranjeras son mayores de 65 años, en este caso sí se observan diferencias ya que el 61,33% son mujeres.

POBLACIÓN DE LA VALL D'UIXÓ POR NACIONALIDAD (español/a-extranjero/a), edad y sexo. 2017												
	ESPAÑOLES/AS				EXTRANJEROS/AS				TOTAL			
	Menores de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 y más años	Total	Menores de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 y más años	Total	Menores de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 y más años	Total
Hombres	2.423	9.526	2.621	14.570	232	839	29	1.100	2.655	10.365	2.650	15.670
Mujeres	2.283	9.294	3.357	14.934	226	857	46	1.129	2.509	10.151	3.403	16.063
TOTAL	4.706	18.820	5.978	29.504	458	1.696	75	2.229	5.164	20.516	6.053	31.733

Fuente: INE. Padrón Continuo a 1 de enero de 2017

A continuación, se detalla la nacionalidad de las personas empadronadas en La Vall d'Uixó. El total de personas extranjeras que habitan en el municipio asciende a 2.229, de las cuales:

933 personas, que representan el 41,86% de la población extranjera, provienen de África, se trata de 502 hombres y 431 mujeres.

922 personas (485 mujeres y 437 hombres) tienen nacionalidad europea (864 de la Unión Europea y 58 de la Europa no comunitaria), representan el 41,36% de las personas extranjeras que habitan en el municipio.

270 habitantes (111 hombres y 159 mujeres) nacieron en América y representan el 12,11% de la población extranjera.

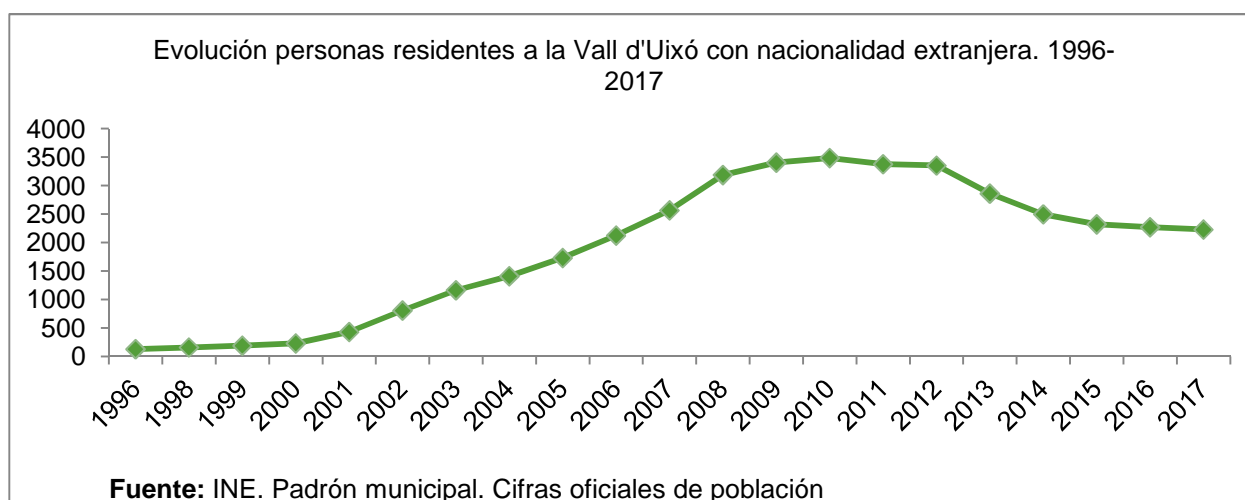
Las 104 personas extranjeras restantes provienen de Asia, Oceanía o son apátridas. Se trata de 50 hombres y 54 mujeres que representan el 4,66% de la población extranjera.

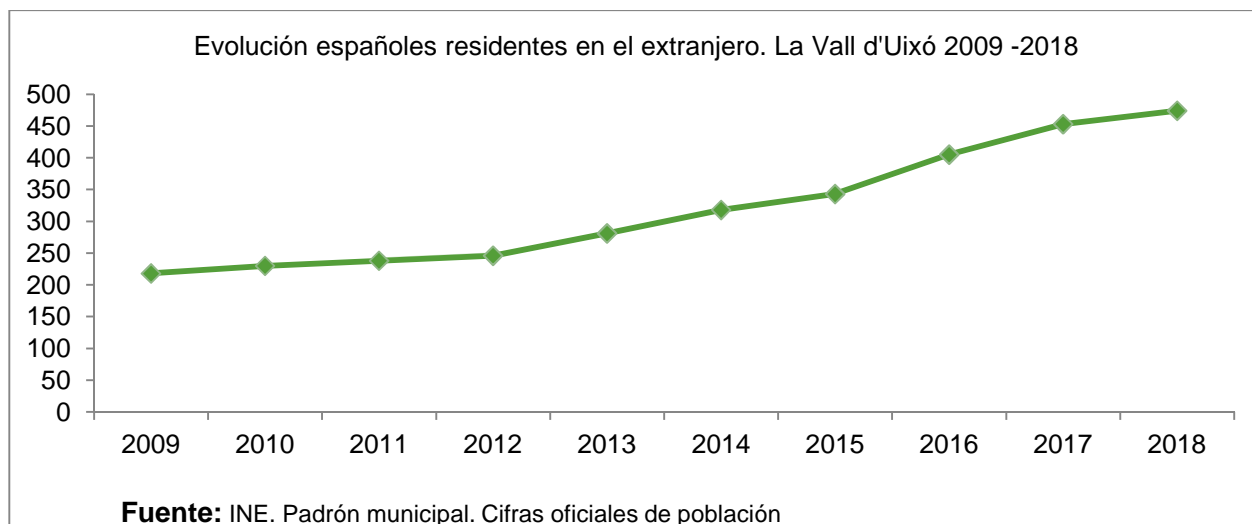
POBLACIÓN POR SEXO Y NACIONALIDAD (principales nacionalidades) La Vall d'Uixó 2017			
	Total	Hombres	Mujeres
Total Población	31.733	15.670	16.063
Españoles/as	29.504	14.570	14.934
Total Extranjeros/as	2.229	1.100	1.129
Rumanía	765	356	409
Marruecos	718	374	344

Argelia	167	98	69
Colombia	84	50	34
China	79	35	44
Francia	25	14	11
Ucrania	23	14	9
Italia	21	14	7
Senegal	17	16	1
Argentina	15	4	11
Brasil	15	5	10
Pakistán	14	10	4
Polonia	13	3	10
Cuba	12	7	5
Ecuador	12	8	4
Otras nacionalidades (12 países)	57	24	33

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2017

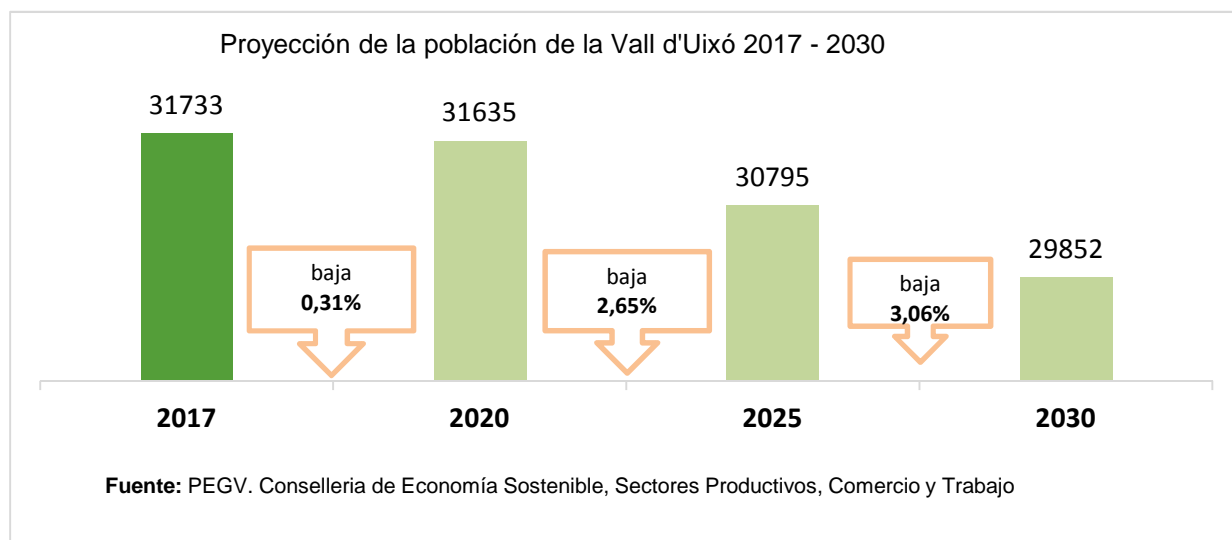
El número de personas residentes de nacionalidad extranjera empadronadas en la Vall d'Uixó fue en aumento desde 1996 (128 personas) hasta 2010, año en el que se registró la mayor cifra (3.486 personas), y ha ido descendiendo paulatinamente desde entonces. Al mismo tiempo, desde 2009 ha aumentado el número de personas nacidas en la Vall d'Uixó que han emigrado al extranjero. En la actualidad se tiene constancia de 474 personas desplazadas.



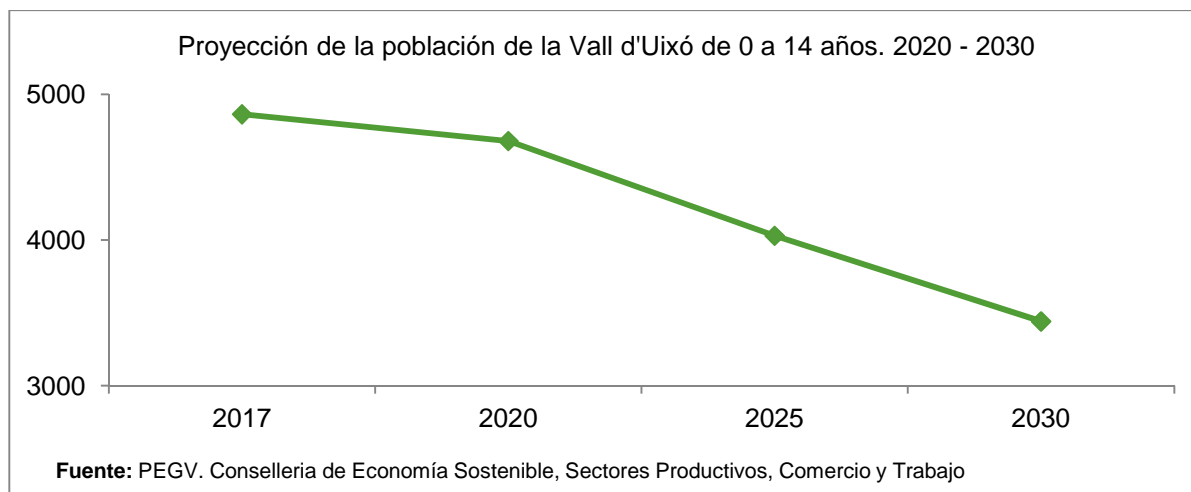


□ En el futuro

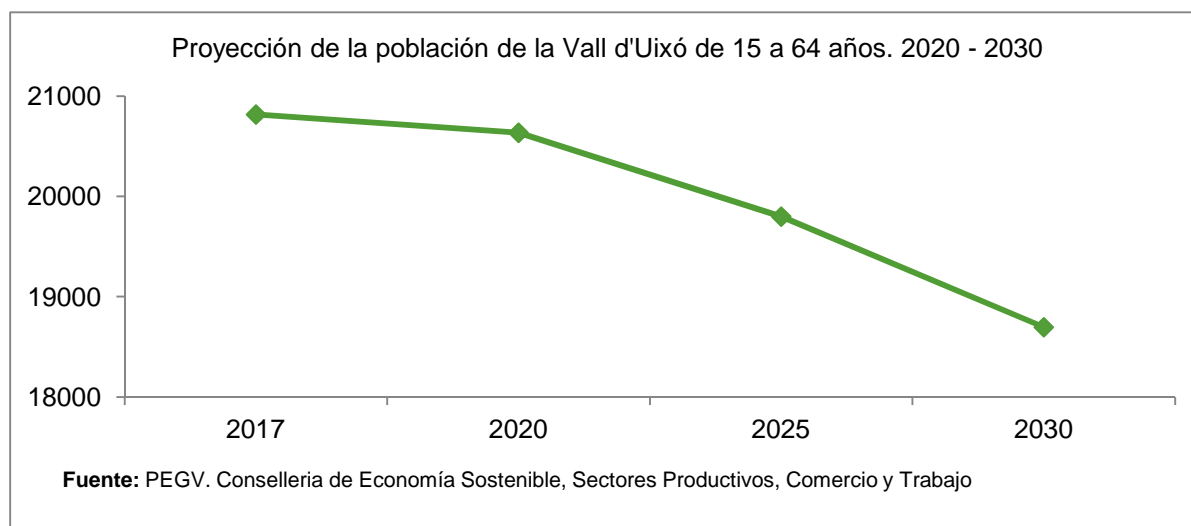
En este apartado se analiza la previsión del comportamiento demográfico de la población de la Vall d'Uixó en los próximos doce años teniendo en cuenta: las tendencias observadas de los indicadores oficiales de flujos migratorios, la reducción de nacimientos, el crecimiento del número de defunciones y el aumento de la esperanza de vida.



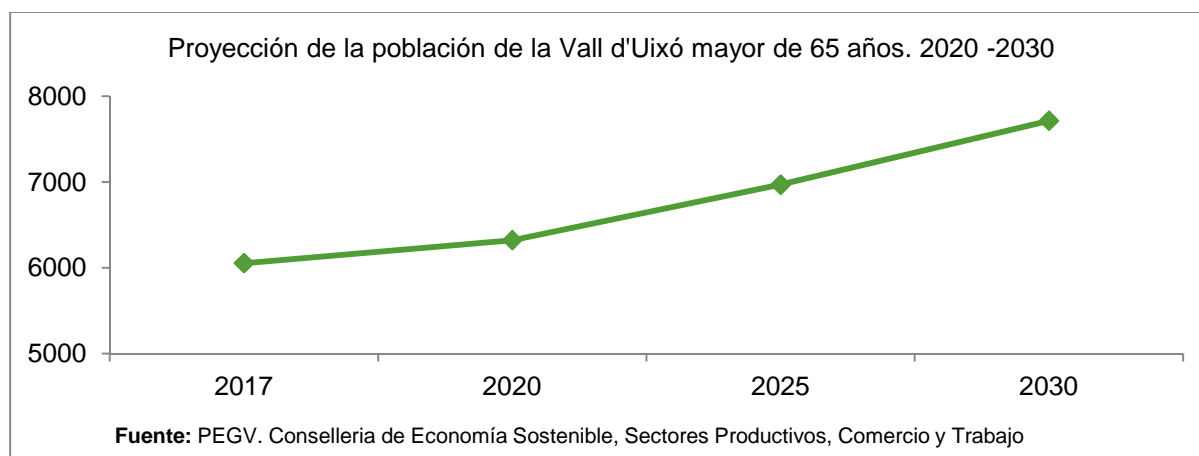
También, se observa un descenso de la población en general, concretamente un 5,93% respecto al último dato oficial (2017). La población de 0 a 14 años es la que se verá más afectada (baja natalidad) ya que conforme a estas previsiones descenderá el 29,24% en los próximos 12 años.

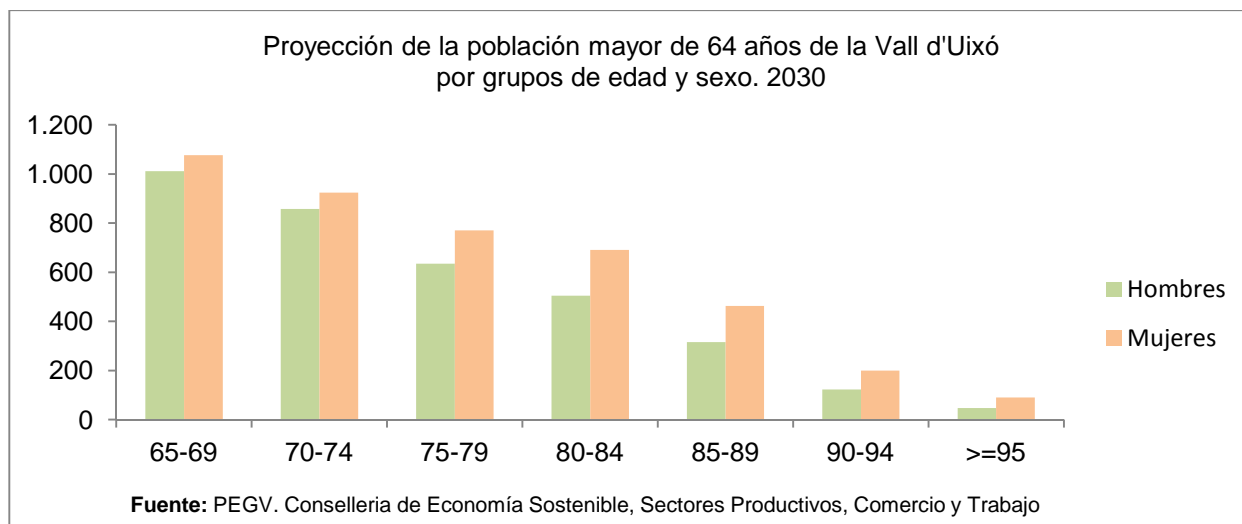


La población activa del municipio (15 – 64 años) descenderá el 10,18%.



Sin embargo, los residentes mayores de 64 años aumentarán en una 27,40% superando las 7.700 personas en el año 2030, representando así al 25,83% de la población del municipio (en la actualidad es el 19,07%). Continuará habiendo más mujeres que hombres en esta franja de edad.





□ Resumen de datos

El crecimiento demográfico de la población de la Vall D'Uixó desde el año 1900 a la actualidad ha sido del 267%.

En la actualidad hay 31.733 habitantes en la Vall D'Uixó, de los cuales el 50,62% son mujeres y el 49,38% hombres.

El grueso de la población se concentra en las franjas de edad de 40 a 44 años lo que apunta hacia un envejecimiento de la población.

Las personas mayores (más de 64 años) representan el 19,07% de la población de la Vall D'Uixó, de las cuales un 56,22% son mujeres y un 43,78 son hombres, la prevalencia femenina aumenta junto con la edad.

La población extranjera supone un 7,02% de la población total, habiendo un total de 2.229 personas extranjeras en el municipio, de las cuales sólo 75 son personas mayores.

La procedencia de la población extranjera de la Vall D'Uixó es principalmente de: África, Unión Europea, América, Asia y Oceanía y ha ido descendiendo desde 2010.

Aumenta el número de personas nacidas en la Vall que han emigrado al extranjero.

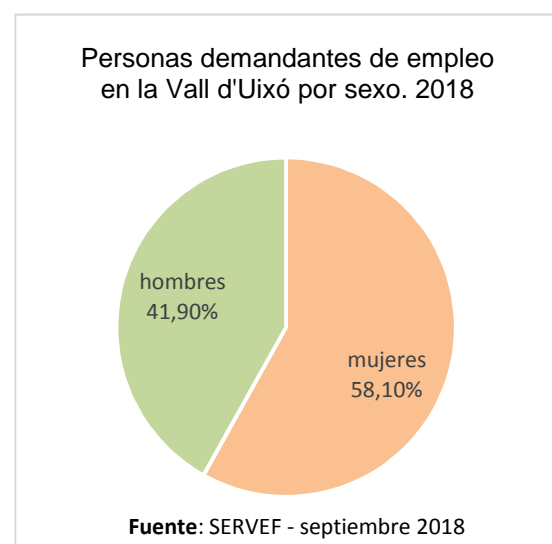
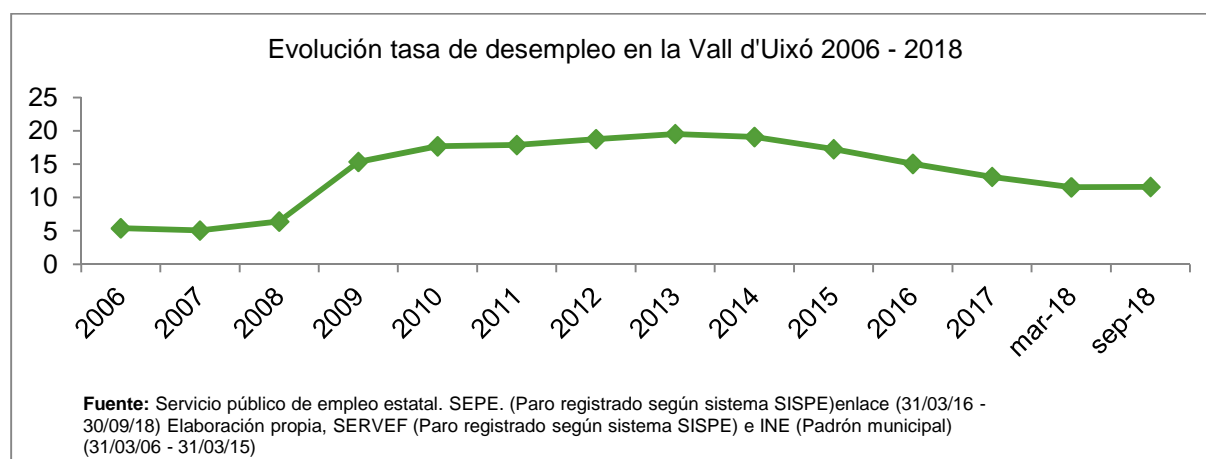
La proyección de población muestra un descenso notorio de la natalidad y del aumento de la esperanza de vida a largo plazo, por lo tanto, también la población de más de 64 años.

3.2.3. Economía y sociedad

Se describen a continuación las características socioeconómicas del municipio. En particular, se analizan aquellas variables relacionadas con la población mayor, no sólo para describir su estado actual sino también para definir con mayor precisión las posibles medidas de mejora.

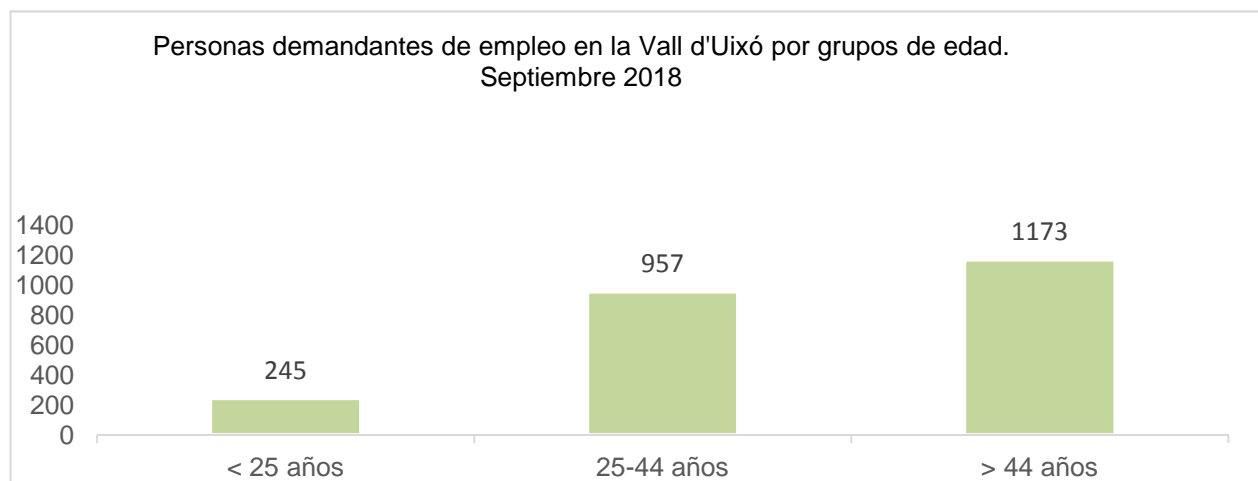
□ Trabajo y desempleo

Tras alcanzar el 19,53% de paro en 2013, la situación ha ido mejorando progresivamente, aunque sin llegar a las cifras de antes de la crisis económica, iniciada en 2008, cuando el desempleo no afectaba ni al 7% de la población. Actualmente, a fecha 30 de septiembre de 2018, la tasa de desempleo en la Vall d'Uixó es del 11,58%. Se encuentra ligeramente por encima del nivel comarcal (10,31%) y de la provincia de Castellón (10,67%) pero en línea con el conjunto de la Comunidad Valenciana (11,65%).



El desempleo es más acusado en las mujeres que en los hombres, concretamente en la Vall d'Uixó, el 58,10% de las personas desempleadas son mujeres.

Por grupos de edad, el 49,39% de las personas demandantes de empleo de la Vall d'Uixó son mayores de 44 años. También en este rango de edad predominan las mujeres: 56,78% mujeres frente al 43,22% de varones.



Fuente: SERVEF – septiembre 2018

Respecto a la nacionalidad, el 84,89% de las personas que demandan empleo tienen nacionalidad española y tan solo el 15,11% restante son extranjeras.

PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL ⁷ La Vall d'Uixó	
Total de personas afiliadas	8.410
Tasa de afiliación (%)	40,99
Régimen General (%)	70,96
Régimen General. Sistema Especial Hogar (%)	1,74
Régimen General. Sistema Especial Agrario (%)	6,27
Régimen Especial. Trabajadores Autónomos (%)	21,03
Régimen Especial. Mar (%)	0

Fuente: portal ARGOS (30/11/2018)

⁷ Argos define las personas afiliadas a la SS: número total de personas que están dadas de alta en la Seguridad Social en un municipio a fecha del último día del mes anterior. El municipio en que consta el alta es en el que está domiciliada la empresa para la cual el/la afiliado/a realiza su trabajo, independientemente de si su residencia está en este municipio o no.

Por lo que respecta al régimen de afiliación a la Seguridad Social, el mayoritario es el general al que están adscritos el 70,96% de los/as trabajadores/as del municipio, de los cuales: el 1,74% pertenecen al sistema especial hogar y un 6,27% al sistema especial agrario. Cabe destacar que el porcentaje de trabajadores/as autónomos/as de la Vall d'Uixó (21,03%) es ligeramente superior al de la media de la Comunidad Valenciana (18,35%).

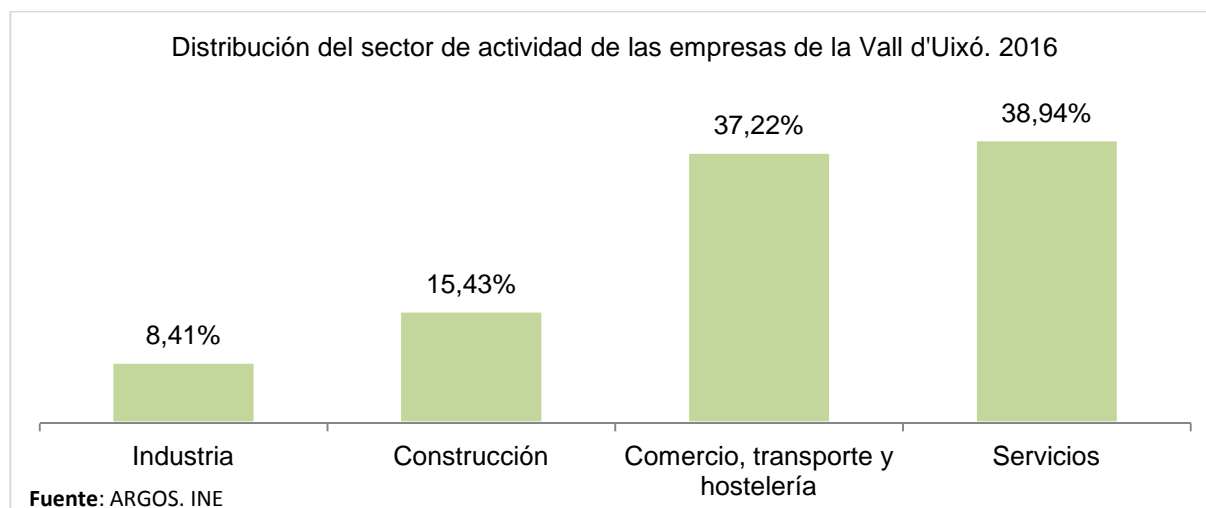
PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL RESIDENTES EN LA VALL D'UIXÓ	
Total de personas afiliadas	11.062
Mujeres afiliadas (%)	42,86
Tasa de afiliación (%)	53,92

Fuente: portal ARGOS (30/09/2018)

En cuanto a la distribución por sexo de las personas residentes en la Vall d'Uixó afiliadas a la Seguridad Social, casi el 54% son hombres.

□ Empresas

En cuanto a las empresas ubicadas en la Vall d'Uixó, las que centran su actividad en el sector servicios son las más abundantes (38,94%) seguidas por las dedicadas al comercio, transporte y hostelería (37,22%). Este esquema de distribución de los sectores de las empresas se repite tanto en la comarca, como en la provincia y en el conjunto de la comunidad autónoma.



□ Análisis de las pensiones

Analizando la situación de las pensiones que reciben los/as habitantes de la Vall d'Uixó, en primer lugar, se debe diferenciar entre pensiones y pensionistas ya que como se verá en las siguientes tablas, el número de pensiones es superior al de pensionistas debido a que algunas personas reciben más de una pensión.

En este caso el número de pensionistas de la ciudad es de 6.864 personas, es decir, el 21,63% de las personas residentes. De las cuales, la gran mayoría (87,28%) reciben únicamente una pensión. En el caso del conjunto de la Comunidad Valenciana, las personas pensionistas que perciben una única pensión es 2,4 puntos superior (89,6%).

Teniendo en cuenta la variable de sexo se observan algunas diferencias a destacar:

- Aunque hay más mujeres que hombres, el 51,14% de las personas pensionistas de la Vall d'Uixó son hombres y el 48,86% son mujeres. Estas cifras están en línea con la media de comunidad autónoma: 51,60% hombres y 48,40% mujeres.
- En relación con el número de pensiones que se perciben en la Vall d'Uixó, el 23,40% de las mujeres pensionistas recibe más de una pensión mientras que el porcentaje de hombres que recibe 2 o más pensiones no llega al 1%. En el conjunto de la Comunidad Valenciana, un 18,2% de las mujeres percibe dos pensiones frente al 3,3% de los hombres.
- La cuantía media general que perciben los/as pensionistas de la Vall d'Uixó se sitúa en 860€. En el caso de los varones se superan los 1.000 € mientras que en de las mujeres apenas alcanzan los 700 €. En el conjunto de la Comunidad Valenciana, el importe medio es de 950 € y también es más elevado para los hombres, 1.094 €, que para las mujeres, 796 €.

NÚMERO PERSONAS PENSIONISTAS SEGÚN TRAMOS DE CUANTÍA MENSUAL POR SEXO. La Vall d'Uixó. 2017			
Importe mensual	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Hasta 400€	156	182	338
De 401 a 600€	182	743	925
De 601 a 800€	1097	1609	2706
De 801 a 1000€	697	364	1061
De 1001 a 1500€	890	386	1276
Más de 1500€	488	70	558
Total	3510	3354	6864

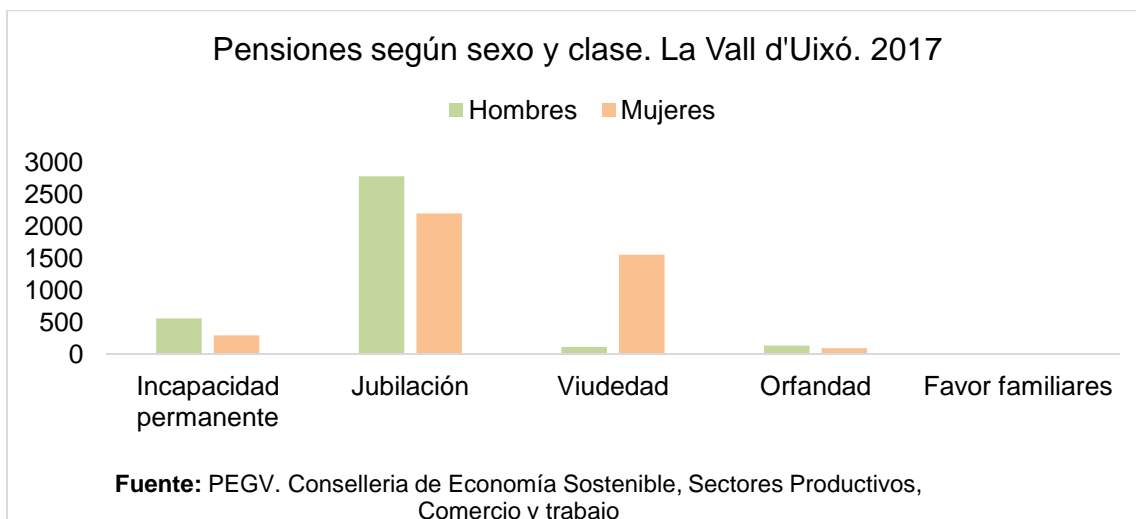
Fuente: PEGV. Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y trabajo.

- El 39,42% de las personas pensionistas de la ciudad reciben en concepto de pensión o pensiones entre 601€ y 800 € mensuales. La gran diferencia entre sexos se encuentra en las pensiones de cuantías más altas y en las más bajas: el porcentaje de mujeres que disfruta de pensiones de más de 1.500 € es el 2,09% mientras que en el caso de los hombres se alcanza el 14%. En cambio, tan sólo el 9,63% de los varones no cobra más de 600 € de pensión mientras que el 27,6% de las mujeres reciben menos de esa cantidad.

NÚMERO PERSONAS PENSIONISTAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO. La Vall d'Uixó. 2017			
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Hasta 64 años	960	650	1610
De 65 a 74 años	1401	1252	2653
De 75 a 84 años	848	965	1813
85 años y más	301	487	788
Total	3510	3354	6864

Fuente: PEGV. Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y trabajo

- En cuanto a la edad de los/as pensionistas de la Vall d'Uixó, la gran mayoría (76,54%) son personas mayores de 64 años. Entre los más jóvenes (menores de 65 años), el 59,63% son hombres, mientras que entre los mayores de 75 años encontramos a más mujeres (55,82%) debido a que la esperanza de vida es mayor para ellas.



- Por lo que respecta al motivo por el cual se percibe una pensión, el mayor porcentaje en la Vall d'Uixó (64,24%), tanto para hombres como para mujeres, corresponde a pensiones de jubilación. La segunda causa más frecuente es por viudedad (21,51%) pero, en este caso, hay una gran diferencia entre sexos ya que el 93,22% de beneficiarias son mujeres. En tercer lugar, se encuentran las pensiones por incapacidad permanente que representan el 11,04% de las pensiones que se perciben en el municipio y por razón de sexo, son más frecuentes entre los hombres. Esta distribución de las pensiones es similar a la del conjunto de la Comunidad Valenciana ya que, del total de pensiones percibidas en 2017, el principal motivo también es por jubilación (61,3%), seguida de las pensiones de viudedad (24,8%) y las de incapacidad permanente (9,9%).

□ Resumen de datos

La tasa de desempleo de la Vall D'Uixó es del 11,58%, de estas personas el 58,10% son mujeres y el 43,22% hombres.

Un 15,11% de los demandantes de empleo son personas extranjeras

El rango de edad donde más se demanda empleo es el de > 44 años

El sector servicios es el que más contratación supone 73,04% y en el que más paro se registra a su vez 67,54%

Los/as autónomos/as suponen un 21,03% de la población, una tasa ligeramente superior a la media de la Comunidad Valenciana

Las empresas dedicadas al sector servicios suponen un 38,94%, seguidas por las dedicadas al comercio, transporte y hostelería 37,22%

El número de pensionistas de la ciudad es de 6.864 personas, el 21,63%, de las cuales la gran mayoría (87,28%) reciben únicamente una pensión.

El 51,14% de las personas pensionistas de la Vall d'Uixó son hombres y el 48,86% son mujeres.

La media general que perciben los/as pensionistas de la Vall d'Uixó se sitúa en 860 € (varones superan los 1000 €, mujeres alrededor de 700 €)

El motivo de pensión más frecuente en el municipio es la jubilación 64,24% seguido de la viudedad 21,51% y, en último lugar, la incapacidad 11,04%.

Se observan diferencias significativas entre sexos en relación a las pensiones:

- hay muchas más mujeres que hombres que reciben una pensión (23,40% mujeres, menos 1% hombres)
- los hombres perciben pensiones más altas (mujeres que perciben más de 1500 € sólo el 2,09%, hombres 14%) y las mujeres las más bajas (27,6% de las mujeres menos de 600 € y sólo el 9,63% de los varones).
- entre los/as mayores de 75 años hay más mujeres
- hay más pensiones de viudedad en el caso de mujeres, con diferencias muy significativas (93,22 % mujeres).

3.3. Áreas Vancouver

En este apartado se presenta, siguiendo las 8 áreas establecidas por el protocolo de Vancouver:

- Una breve introducción explicativa de las principales características de cada área del protocolo Vancouver
- Algunos datos de interés.
- Un cuadro resumen de la información obtenida en el proceso participativo a través de los grupos focales realizados.

La parte referida al proceso participativo ha permitido, como se ha explicado en apartados anteriores, conocer la opinión y experiencias de las personas participantes en los cinco grupos focales realizados, con respecto a cada una de las áreas Vancouver.

3.3.1 Área 1. Espacios al aire libre y edificios

El bienestar de las personas mayores depende, en gran parte, de las características de su entorno, que, en este caso vienen dadas por los rasgos de la ciudad en la que viven: sus calles, el tráfico, la accesibilidad, la seguridad e iluminación, etc. Por ello, es importante

analizar estas cuestiones para elaborar un buen diagnóstico que contribuya a la mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía y, especialmente, de las personas mayores.

Así, en esta área se analiza el grado de satisfacción de la ciudadanía de la Vall d'Uixó con respecto a factores relacionados con los espacios al aire libre y edificios tales como:

- Las zonas verdes y los espacios de convivencia al aire libre.
- La adecuación y comodidad de los espacios para el descanso.
- La accesibilidad de las zonas de tránsito.
- La sensación de seguridad.
- La iluminación general de la ciudad.
- Su mantenimiento y limpieza.
- La adaptación de los edificios públicos a las personas mayores y a las personas con movilidad reducida.

□ **Datos de interés**

A continuación, se presentan algunos datos y recursos de interés del municipio de la Vall d'Uixó relacionados con el Área 1. “Espacios al aire libre y edificios”, recopilados dentro del diagnóstico del plan y que se han considerado importantes tanto para el diseño como para la implementación del plan:

En la Vall d'Uixó existen 360.000 m² de zonas de arbolado distribuidas en 22 parques a lo largo de la ciudad.

Existe una comisión de accesibilidad de la Vall D'Uixó que se reúne todos los meses para abordar las necesidades de las personas con movilidad reducida y eliminar barreras y que, en marzo de 2018, acordó firmar con entidades locales representativas una declaración institucional de la FEMP con recomendaciones sobre accesibilidad universal dirigidas a los ayuntamientos.

Las cuevas de San Josep, principal atracción turística del municipio, son accesibles.⁸

Se realizan campañas de accesibilidad, como la campaña “Un mateix cor per a totes i tots”.

El índice de delincuencia se ha reducido en más de un 14% en el primer semestre del año en la Vall d'Uixó

⁸ https://www.equalitasvitae.com/es/guia/turismo_adaptado.php?local=Cuevas_de_Sant_Josep

□ Conclusiones Grupos Focales

A continuación, se detallan las principales conclusiones de la información obtenida en los grupos focales con respecto al área 1. Espacios al aire libre y edificios. Se han tenido en cuenta variables relacionadas con accesibilidad, zonas verdes y de descanso, bancos, limpieza y mantenimiento, iluminación y seguridad.

CUADRO RESUMEN 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
GENERAL		<ul style="list-style-type: none"> □ Se reconocen los esfuerzos realizados por el equipo de gobierno y se valoran las mejoras en las calles, espacios al aire libre y edificios públicos. □ Se valoran las iniciativas para que los/as ciudadanos/as puedan aportar sugerencias para la mejora de la ciudad. □ Se sienten orgullosos del entorno natural que rodea la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> □ La orografía de la ciudad, es la que es, no puede cambiarse: mucho desnivel y pendientes pronunciadas. □ Desigualdades entre el centro de la ciudad y los barrios con respecto al mantenimiento, la limpieza y la seguridad. □ Falta de civismo por parte de la ciudadanía. □ Sensación de que se da prioridad a los vehículos antes que a los peatones. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Compensar los desniveles orográficos con elementos que faciliten la accesibilidad. □ Potenciar el uso y disfrute de la zona montañosa que rodea la ciudad.
ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	ACCESIBILIDAD: CALLES, ACERAS Y BORDILLOS	<ul style="list-style-type: none"> □ Se han puesto rampas para mejorar la accesibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Aceras estrechas. □ Bordillos muy altos. □ Árboles cercados con bordillos altos en el Barrio Toledo. □ Ocupación de las aceras con mobiliario de bares. □ Asfaltado en mal estado. □ Consecuencias de las lluvias producidas en octubre/noviembre. □ Raíces de árboles que estropean las aceras. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Aceras más anchas. □ Poner más rampas en los bordillos. □ Conectar las rampas de los bordillos con los pasos peatonales. □ Cambiar el cerco de los árboles del Barrio Toledo por rejillas a ras de suelo. □ Señalizar las barreras arquitectónicas para avisar del peligro que suponen. □ Señalizar mejor las rampas y

ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS				<p>zonas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Cambiar los árboles cuyas raíces estropean las aceras. □ Mejorar el asfaltado de las calles (Barrio Toledo).
	ACCESIBILIDAD: PARQUES	<ul style="list-style-type: none"> □ Algunos están adaptados para las personas con movilidad reducida. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Muchos no son accesibles. □ Dificil acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Mejorar accesibilidad de los parques.
	ACCESIBILIDAD: EDIFICIOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> □ En algunos se ha mejorado la entrada con rampas. □ El personal se adapta a las necesidades de los/as usuarios/as. 	<ul style="list-style-type: none"> □ No son accesibles. □ Accesibilidad poco eficiente. □ Ascensor en el Ayuntamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Poner más rampas y ascensores. □ Pasamanos para bajar las escaleras.
	ACCESIBILIDAD: FALTA DE CIVISMO	<ul style="list-style-type: none"> □ Zonas reservadas para personas con movilidad reducida. □ Elementos para mejorar la accesibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> □ No se respetan las zonas reservadas de aparcamiento. □ Se aparca encima de las rampas. □ Transitar por donde resulte más cómodo sin tener en cuenta la seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Aumentar las multas y sanciones. □ Campañas de sensibilización, especialmente en los colegios.
	ZONAS VERDES Y DE DESCANSO	<ul style="list-style-type: none"> □ Se consideran suficientes en la ciudad. □ Se valora la presencia de los árboles en las calles. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Falta de mantenimiento, sobre todo en los barrios. □ Faltan zonas específicas para personas mayores. □ Parques demasiado pequeños. □ Parques y zonas verdes muy terrosas. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Poner más árboles en el barrio Carbonaire. □ Poner máquinas para que las personas mayores hagan ejercicio. □ Poner mesas y bancos funcionales. □ Separar las zonas de juego infantil de las zonas de descanso. □ Habilitar una zona de descanso en la zona del mercado /Avenida Jaime I.

				<ul style="list-style-type: none"> □ Mejorar el pavimento de los parques para que no sean tan terrosos. □ Quitar el baladre que hay en algunos parques para evitar riesgos de intoxicación.
	BANCOS	<ul style="list-style-type: none"> □ Los que hay se utilizan mucho. □ Se consideran muy cómodos los del Sagrado Corazón de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Insuficientes en algunas zonas. □ Incómodos y poco funcionales los de Avenida Suroeste. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Poner más bancos en la zona del mercado, enfrente del polifuncional y en la avenida que va al centro de salud. □ Arreglar los bancos que están rotos (Av. Suroeste). □ Cambiar los bancos de Av. Suroeste para que faciliten la comunicación.
	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> □ Limpieza satisfactoria en el centro. □ Ha mejorado con el cambio de gobierno. □ Servicio de recogida de objetos de gran volumen. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Insuficiente en los barrios. □ Excrementos de perros. □ Objetos de gran volumen en las calles y en los contenedores. □ Contenedores muy altos con tapa muy pesada. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Mejorar en los barrios. □ Sancionar la falta de civismo de las personas propietarias de perros. □ Mayor vigilancia a los/as propietarios/as de perros (ronda matutina). □ Repartir más bolsitas para la recogida de excrementos de perros. □ Campañas de educación en civismo. □ Cambiar los contenedores del municipio por otros más accesibles. □ Aumentar el número de

				<p>papeleras.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Facilitar la tramitación de instancias para solicitar arreglos en el mobiliario urbano.
	ILUMINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> □ En general satisfactoria. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Falta de iluminación en algunas zonas. □ Falta de intensidad de las luminarias. □ Algunos pasos de peatones poco o mal iluminados. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Mejorar el ahorro en el alumbrado público: encendiendo más tarde y apagando más temprano. □ Mejorar la iluminación del casco antiguo, del barrio Carbonaire, del entorno de la residencia Hogar Sagrada Familia y del club de petanca. □ Mejorar la iluminación de los pasos peatonales.
	SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> □ En general, satisfactoria □ Valoración positiva de la figura del policía de barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Las mujeres se sienten más inseguras. □ Diferencias entre el centro de la ciudad y los barrios. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Controlar la velocidad y el ruido de las motos. □ Poner señales de restricción de velocidad en zonas clave. □ Aumentar la presencia policial en los barrios. □ Aumentar la presencia policial los fines de semana y por las noches. □ Aumentar las competencias del policía de barrio.

3.3.2 Área 2. Transporte

El transporte y la movilidad dentro de una ciudad son factores muy determinantes de la autonomía de las personas mayores dado que la mayoría de éstas no conducen, por lo tanto, dependen del transporte público para moverse por su municipio o provincia. Así, en esta segunda área se han tenido en cuenta variables como: el estado de las señales de tráfico, el grado de satisfacción con la seguridad vial, su experiencia como peatones y como usuarios/as de los distintos métodos de transporte tanto públicos como privados. Así mismo, se ha reflexionado entorno a otros aspectos más concretos de los mismos como la comodidad, accesibilidad y el trato con las personas, trabajadoras y/o usuarias.

□ Datos de interés

A continuación, se presentan algunos datos y recursos de interés del municipio de la Vall d'Uixó relacionados con el Área 2. "Transporte", recopilados dentro del diagnóstico del plan y que se han considerado importantes tanto para el diseño como para la implementación del plan:

Existe una estación de autobuses cuyo servicio se amplía en verano, un autobús urbano. Forma parte de las ciudades que han sido apoyadas desde la Diputación provincial de Castellón con un servicio de transporte adaptado disponible con periodicidad diaria o semanal para personas con discapacidad superior al 78%.

Hay servicios de taxi.

No hay servicio de tren, aunque hay estación en varios pueblos cercanos.

Existen descuentos para las personas mayores en el transporte público.

Desde la página web de la Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Diputación de Castellón, se han realizado una serie de medidas para la población mayor, tanto para las personas que aún conduzcan como para peatones.

Los datos de tráfico informan de que en este municipio hay índices de siniestralidad y de infracciones bajos.

□ Conclusiones Grupos Focales

El objetivo de este proceso participativo es conocer la opinión y experiencia de las personas participantes de los cinco grupos focales, con respecto a cada área, en el caso del transporte se han tenido en cuenta variables como: el estado de las señales de tráfico, el grado de satisfacción con la seguridad vial, su experiencia como peatones y como usuarios/as de los distintos métodos de transporte tanto públicos como privados. Así mismo,

se han considerado otros aspectos más concretos de los mismos como la comodidad, accesibilidad y el trato con las personas, trabajadoras y/o usuarias.

CUADRO RESUMEN 2. TRANSPORTE

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
GENERAL		<ul style="list-style-type: none"> □ Disponen de todos los servicios tanto de transportes adaptados como de transportes públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> □ El uso del coche predomina sobre los otros medios de transporte de los que no se hace prácticamente uso. □ Poco civismo de la gente en cuanto a seguridad vial. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Las sugerencias concretas para cada uno de estos problemas están descritas en los cuadros de esta columna.
TRANSPORTE	AUTOBÚS	<ul style="list-style-type: none"> □ Descuentos: Se proporcionan a toda persona mayor que lo pida. □ Accesibilidad: Tienen rampas. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Accesibilidad: La mayoría de rampas no son funcionales. □ Se hace muy poco uso de este transporte público. □ Mala conexión urbana. □ Horario reducido (Mañanas entre semana). □ Los asientos reservados para las personas mayores no se respetan. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Ampliación del recorrido del autobús o creación de nueva línea para los recorridos que no se hacen actualmente. □ Microbús para la gente de los barrios que tengan menos conexión. □ Hacer los autobuses accesibles de manera funcional y para todo tipo de carros.
	TAXI	<ul style="list-style-type: none"> □ Buen servicio, trato y precio. □ Las sillas de ruedas caben en el maletero. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Poca disponibilidad. □ Tiempos de espera muy largos. □ Precio muy alto. □ Se hace poco uso de este tipo de transporte. 	
	TRANSPORTE ADAPTADO	<ul style="list-style-type: none"> □ Existe un taxi adaptado. □ Existe transporte adaptado en el municipio asociado a algunos servicios sociales. □ El centro de día dispone de una furgoneta adaptada para mejorar la movilidad de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> □ La rampa no se adapta a todos los carros. □ Hay que llamarlo con mucha previsión para que pueda acudir. □ Es un servicio que no se da mucho a conocer. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Creación de un nuevo transporte adaptado más pequeño y con mejores rampas adaptadas para poder moverse por todas las calles.
	SEGURIDAD VIAL	<ul style="list-style-type: none"> □ Proyecto "STARS" para mejorar la seguridad de los/as niños/as como peatones. 	<ul style="list-style-type: none"> □ No se respetan los límites de velocidad. □ No se respetan las salidas de las casas, ni de los garajes ni las 	<ul style="list-style-type: none"> □ Pintar e iluminar mejor los pasos de cebra. □ Campañas de civismo enfocadas a los problemas viales que

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
		<ul style="list-style-type: none"> □ Existencia de Campañas Viales para distintas poblaciones. 	<p>zonas reservadas para el transporte público.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ No se respetan los pasos de peatones. □ Los peatones pasan sin mirar los pasos de cebra. 	<p>más afecten al municipio, sobre todo a las personas mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Poner señalizaciones o badenes en zonas peligrosas por su velocidad o sus curvas.
	COCHE		<ul style="list-style-type: none"> □ Uso excesivo del coche. □ Exceso de coches en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Más promoción de los transportes públicos y mejora de los mismos. □ Concienciar a la ciudadanía de usar el transporte público y menos el coche.
	APARCAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> □ Si faltan plazas para personas con discapacidad se puede solicitar y se ponen las que sean necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Hay demasiada zona azul (Su precio es muy caro y no hay horas de descanso a mediodía). □ Falta de aparcamiento en general, sobre todo gratuito y en la zona centro. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Más presencia policial. □ Que la policía ponga más multas a los/as que aparcen mal sus coches. □ Creación de aplicación móvil para hacer los pagos de parquímetro sin tener que personarse. □ Reducir zonas azules en sitios de primera necesidad (Por ej. Hospital). □ Utilizar solares vacíos para hacer aparcamientos gratuitos.

3.3.3 Área 3. Vivienda

La vivienda es fundamental para el bienestar de cualquier persona, en especial para las personas mayores, dado que gran parte de su día a día lo pasan en el hogar, y la autonomía personal se ve afectada si la vivienda en la que reside no está adaptada a sus necesidades. De ahí la importancia de que haya departamentos y personas responsables desde el ayuntamiento que se preocupen de apoyar políticas sociales que favorezcan la adaptación de las viviendas a las personas mayores, así como de ofrecer un abanico de opciones de vivienda en caso de no poder seguir viviendo por su cuenta.

□ Datos de interés

A continuación, se presentan algunos datos y recursos de interés del municipio de la Vall d'Uixó relacionados con el Área 3. "Vivienda", recopilados dentro del diagnóstico del plan y que se han considerado importantes tanto para el diseño como para la implementación del plan:

El municipio cuenta con una oficina municipal de vivienda donde se ayuda a las personas y se las asesora en temas relacionados con la vivienda.

Se ofrece de forma periódica ayudas a las personas mayores para la eliminación de barreras arquitectónicas en su vivienda o edificio, así como de un programa de ayudas para la rehabilitación de fachadas llamado "La Vall més guapa" y se informa de las mismas desde el ayuntamiento.

Existe un listado en la página web del ayuntamiento con todas las ayudas que se pueden solicitar y los plazos para pedir las.

Existen servicios de teleasistencia y Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), disponibles todo el año, destacan "Menjar a casa" y "Major a casa".

En cuanto a la proximidad de los servicios todos los barrios cuentan con servicios importantes para las personas mayores, como farmacia, centros de salud y supermercados, a pesar de que existe una distribución desigual.

Como opciones a la vivienda habitual para las personas mayores que lo precisen se cuenta con:

- Una residencia para personas mayores llamada "Hogar Sagrada Familia" con 65 plazas + 8 de centro de día.
- Un centro de día con 50 plazas y unas amplias y equipadas instalaciones en la Vall d'Uixó para atender a personas con Alzheimer y otras demencias. Asociación Familiares de Alzheimer (AFA de Castellón).

□ Conclusiones Grupos Focales

En esta área dedicada a la adecuación, accesibilidad, confort y seguridad en la vivienda, así como de los servicios en los barrios, los/as participantes en los grupos focales han reflexionado sobre diferentes cuestiones que den respuesta a sus circunstancias vitales: envejecer en el propio hogar, poder ir a residencias y pedir ayudas para mejorar la accesibilidad de sus viviendas.

CUADRO RESUMEN 3. VIVIENDA

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
GENERAL		<ul style="list-style-type: none"> □ Existencia de subvenciones y ayudas para la mejora de la adaptabilidad de las viviendas. □ Deseo de envejecer en su hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> □ La mayor parte de viviendas donde habitan las personas mayores no están adaptadas. □ Visión negativa de las residencias para personas mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Aumentar la concienciación vecinal sobre la importancia de mejorar la accesibilidad de los edificios.
VIVIENDA	ACCESIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> □ Se conoce la existencia de subvenciones y ayudas para adaptar las viviendas. □ Oficina municipal de vivienda. □ Se realizan acciones de difusión sobre ayudas, subvenciones y servicios. □ Se tiene información sobre medidas de adaptabilidad de la vivienda habitual. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Consideran que los trámites para solicitar ayudas son complicados y la cuantía insuficiente. □ Tiempos de espera de respuesta muy largos. □ Desconocimiento de la Oficina Municipal de Vivienda o de la información que pueden recibir allí. □ Dificultad para adaptar las viviendas y mejorar la accesibilidad de los edificios. □ Dificultar para conseguir el consenso en las comunidades de vecinos. □ Pocas acciones municipales para mejorar las condiciones de los edificios viejos. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Mejorar la comunicación y organización entre vecinos/as para estar informados/as sobre las ayudas públicas para mejorar la accesibilidad a las viviendas. □ Papel más activo de la Oficina Municipal de Vivienda. □ Mejorar la difusión de las ayudas y subvenciones relativas a las adaptaciones de la vivienda, por ejemplo a través de: charlas en centros sociales. □ Potenciar la proactividad de la ciudadanía para buscar ayudas. □ Simplificar los trámites para solicitar ayudas.

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
VIVIENDA				<ul style="list-style-type: none"> □ Servicios de mediación de profesionales.
	ATENCIÓN A DOMICILIO	<ul style="list-style-type: none"> □ Se valora muy positivamente el SAD 	<ul style="list-style-type: none"> □ Ejemplos puntuales de malas experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Mejorar la formación de las personas trabajadoras en los servicios de atención domiciliaria.
	RESIDENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> □ Mejora de la visión que se tiene sobre las residencias y centros para personas mayores. □ Valoración de los servicios que ofrecen. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Visión negativa de las residencias. □ La situación de dependencia muchas veces viene de repente. No da tiempo a planear alternativas. □ Sensación que los Servicios Sociales están colapsados. □ Lentitud en la tramitación de ayudas de dependencia. □ Plazas insuficientes en el Hogar Sagrada Familia. □ Críticas al sistema de asignación de plazas públicas porque dan plaza en otros municipios. □ Se ven obligados a ir a centros privados o situados en otros municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Promover la proximidad en la asignación de plazas públicas. □ Construcción de una nueva residencia para personas mayores cerca de donde está el ALDI nuevo porque hay espacio, aparcamiento suficiente, da el sol... □ Terminar / ampliar el centro de día de Alzheimer
	SERVICIOS EN LOS BARRIOS		<ul style="list-style-type: none"> □ Falta de servicios básicos en los barrios (Toledo, San Vicente): bancos, farmacias... 	<ul style="list-style-type: none"> □ Ampliar los servicios básicos de algunos barrios (Toledo, San Vicente...) con farmacias, cajeros automáticos...

3.3.4. Área 4. Respeto e inclusión social

La inclusión social y el respeto hacia las personas mayores, actúan como barrera para el envejecimiento activo y para la capacidad de realización de las personas mayores en los distintos ámbitos de su vida, poniéndolas en muchos casos en situación de riesgo de exclusión. Por ello es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas mayores promover la inclusión social y el respeto en el municipio.

□ **Datos de interés**

A continuación, se presentan algunos datos generales relacionados con la inclusión social de las personas mayores y datos de interés del municipio de la Vall d'Uixó con respecto al Área 4. "Respeto e inclusión social", recopilados dentro del diagnóstico del plan y que se han considerado importantes tanto para el diseño como para la implementación del plan:

Situaciones de aislamiento de las personas mayores ha aumentado en las últimas décadas.

Cambio en las dinámicas tradicionales familiares con consecuencias para las personas mayores.

Uso masivo de redes sociales y tecnología, interacciones directas pasan a un segundo plano.

Posibles cambios de las políticas de dependencia y pensiones que crean inseguridad económica y de bienestar.

Prejuicio hacia las personas mayores y exageración de las características del envejecimiento en aumento en los últimos años.

Según un estudio de la OMS, tendencia en aumento del maltrato psicológico y físico a las personas mayores.

Tasa de dependencia en la Vall D'Uixó es de 54,67%, un punto más baja que la media provincial.

En la Vall D'Uixó se fomentan las relaciones intergeneracionales a través de actividades, clubs y talleres como, por ejemplo, un Club de Lectura Intergeneracional.

□ **Conclusiones Grupos Focales**

El siguiente tema a abordar hace referencia al respeto y la inclusión social que reciben, o no, de los demás las personas mayores. Como es lógico, la opinión de las personas mayores cobra más importancia en esta área ya que son los que mejor van a determinar cómo se sienten respecto a estos temas; se les ha preguntado sobre sus relaciones vecinales,

familiares, con los distintos comercios a los que asisten, así como sobre temas de discriminación y sobre si sus necesidades son tenidas en cuenta por el municipio.

CUADRO RESUMEN 4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
GENERAL		<ul style="list-style-type: none"> □ En general, se respeta a las personas mayores y se las incluye mediante una buena oferta de actividades de ocio y programas 	<ul style="list-style-type: none"> □ Las personas más mayores (+75) y las personas dependientes no se benefician tanto de la inclusión 	
RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL	RESPETO	<ul style="list-style-type: none"> □ Muchas personas mayores participantes manifiesta sentirse respetada y querida 	<ul style="list-style-type: none"> □ Sienten poco respeto por parte de los/as niños/as y los/as jóvenes □ Piensan que no se tienen los valores que se tenían antes, no se ayuda a las personas mayores 	<ul style="list-style-type: none"> □ Mejorar la educación en valores y respeto de los niños/as y jóvenes □ Potenciar la educación cívica en general □ Aprovechar la experiencia de las personas mayores para utilizarla en beneficio de la sociedad □ Sensibilizar a la población de que las personas mayores siguen siendo válidas
	ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	<ul style="list-style-type: none"> □ Se promueven mucho las actividades dedicadas a las personas mayores desde asociaciones a centros de día. □ Existe mucha oferta de programas dedicados a las personas 	<ul style="list-style-type: none"> □ Muchos sitios donde se hacen las actividades no son accesibles para ellos/as porque es difícil que las personas dependientes acudan □ Las personas más mayores tampoco suelen acudir a estas actividades 	<ul style="list-style-type: none"> □ Creación de un transporte a Nules para que la gente mayor disfrute de conciertos y teatro

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
		mayores		
	DESCUENTOS	<ul style="list-style-type: none"> □ Se les hace descuentos por ser jubilados/as en muchos comercios y programas: Universidad popular, Peluquerías, Transporte, Teatro, Luz... 	<ul style="list-style-type: none"> □ Algunas personas participantes desconocían varios de los descuentos que existen en el municipio para ellos □ (Ej. Reducciones en facturas del agua y las basuras) 	<ul style="list-style-type: none"> □ Mejorar el sistema de comunicación de los descuentos respecto al derecho a la reducción en la factura del agua y del impuesto de residuos
	CUIDADORES OFICIALES Y NO OFICIALES		<ul style="list-style-type: none"> □ Falta formación para los cuidadores/as no profesionales: Parte sanitaria, comunicativa, aseo, etc. □ Agotamiento físico y mental de los cuidadores/as no oficiales □ Falta formación en relación al trato afectivo para todos/as los/as cuidadores/as 	<ul style="list-style-type: none"> □ Potenciar la educación a cuidadores/as oficiales, en cuanto al trato afectivo, y a los/as no oficiales en éste y también en la parte sanitaria, comunicativa, aseo, etc. □ Apoyo al cuidador/a por parte de un equipo multidisciplinar □ Concienciar sobre la estimulación cognitiva □ Aprovechar el material de dependencia compartiéndolo entre personas con las mismas necesidades

3.3.5. Área 5. Participación social

El ocio y la participación social se vuelven aspectos de gran importancia en la tercera edad debido al aumento del tiempo libre después de la edad de jubilación y de la necesidad de sentirse realizados/as durante este período de la vida.

□ Datos de interés

A continuación, se presentan algunos datos de interés relacionados con la participación social de las personas mayores y del municipio de la Vall d'Uixó incluidos en el Área 5. "Participación social", recopilados dentro del diagnóstico del plan y que se han considerado importantes tanto para el diseño como para la implementación del plan:

Desde el ayuntamiento de la Vall d'Uixó se promueve el ocio de las personas mayores mediante una gran diversidad de actividades, talleres y programas, teniendo la matrícula gratis en la Universidad Popular.

Se presta asesoramiento a las asociaciones de jubilados y pensionistas y se difunden las acciones de la Diputación, Generalitat e IMSERSO de su interés.

Desde el área de deportes del ayuntamiento, se fomenta la actividad física y se promueven hábitos saludables para la gente mayor a través de actividades de gimnasia de mantenimiento destinadas a este colectivo.

Desde el área de cultura del ayuntamiento se promueven gran cantidad de actividades y tiene como uno de sus objetivos ayudar a las entidades culturales integradas por personas mayores a realizar trámites para presentar subvenciones, solicitar espacios culturales y promocionar sus propios actos culturales.

A estas medidas específicas del ayuntamiento también hay que sumar los centros de bienestar social de que dispone el municipio, trece en total, con actividades, recursos y servicios para las personas mayores.

El municipio de la Vall d'Uixó cuenta con asociaciones de Jubilados y Pensionistas.

□ Conclusiones Grupos Focales

En esta área de participación social, el protocolo Vancouver establece que se debe debatir sobre los espacios de ocio y las actividades socioculturales que se organizan en el municipio. La participación es considerada como una de las herramientas más importantes para garantizar y promover un envejecimiento activo. Es por esta razón que, en este apartado, se ha preguntado a las personas asistentes a los grupos focales sobre sus relaciones sociales y la valoración que hacen de las entidades sociales que existen en la Vall d'Uixó, así como de las actividades que se ofrecen para luchar contra la tendencia al individualismo que impera en nuestra sociedad actual.

Se han tenido en especial consideración las relaciones sociales que establecen las personas mayores, ya que en la etapa de la vejez son más necesarias que nunca las redes de apoyo que ayuden a superar situaciones de soledad, aislamiento y vulnerabilidad. Estas

redes son particularmente importantes en los entornos urbanos, en los que los cambios sociales se producen a un ritmo vertiginoso y con ellos se modifican tanto los valores como las relaciones tradicionales que se tenían, por ejemplo, con la familia, los vecinos y los comercios locales.

CUADRO RESUMEN 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
	GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mucha cultura asociativa en la ciudad. <input type="checkbox"/> Agenda cultural y de ocio muy extensa y diversificada. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diferencia entre personas mayores autónomas y dependientes 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ampliar la programación de actividades para personas mayores dependientes o con movilidad reducida.
PARTICIPACIÓN SOCIAL	ASOCIACIONISMO	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Multitud de asociaciones registradas. <input type="checkbox"/> Asociaciones muy activas. <input type="checkbox"/> Miembros muy participativos. <input type="checkbox"/> Posibilidad de pedir ayudas y subvenciones para organizar actividades. 		
	ENTRETENIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Personas mayores que se organizan su propio entretenimiento. 		
	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Muchas actividades organizadas. <input type="checkbox"/> Frecuencia. <input type="checkbox"/> Diversidad <input type="checkbox"/> Precio y Descuentos para personas jubiladas. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Problemas de difusión de actividades <input type="checkbox"/> Solapamiento de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mejorar la planificación de las actividades <input type="checkbox"/> Mejorar la difusión de las actividades <input type="checkbox"/> Recibir la agenda cultural y otras publicaciones a domicilio. <input type="checkbox"/> Mejorar la distribución de la agenda cultural y otras publicaciones a los centros sociales de la ciudad. <input type="checkbox"/> Programar conciertos de música de orquesta

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
	UNIVERSIDAD POPULAR	<ul style="list-style-type: none">□ Mucha participación de personas mayores□ Valoración positiva□ Gratuita para personas mayores		

3.3.6. Área 6. Comunicación e información

En este apartado se va a tratar de analizar el acceso a la información, sin el cual otros aspectos clave pierden importancia. Los objetivos a conseguir para mejorar la comunicación existente en el municipio son: establecer canales de comunicación adecuados y definir de forma apropiada los contenidos de la información, adaptándola a las necesidades de las personas mayores. En la mayoría de casos la comunicación a las personas mayores se impulsa desde el ayuntamiento a fin de informarles sobre diferentes temáticas.

□ **Datos de interés**

A continuación, se presentan algunos datos de interés relacionados con la comunicación e información de las personas mayores del municipio de la Vall d'Uixó incluidos en el Área 6. "Comunicación e información", recopilados dentro del diagnóstico del plan y que se han considerado importantes tanto para el diseño como para la implementación del plan:

La Vall D'Uixó dispone de dos televisiones locales y de programas de radio donde incluyen contenidos de diversas áreas de interés: cultural, social, ecológico, informativo, etc.

Existe una Agenda Cultural donde se exponen todas las actividades de ocio que se llevan a cabo en el municipio durante el mes, se publica mensualmente y está disponible todo el año para su utilización y disfrute.

En cuanto al contenido de la información se concluye que las áreas de interés de las personas mayores están cubiertas por distintos medios.

En cuanto al formato de la información, la brecha digital que existe respecto al uso de las TIC en los medios de comunicación les afectará en menor medida mientras sigan teniendo alternativas adaptadas a sus costumbres para poder informarse, y se realicen actividades para acercarles a las TIC.

□ **Conclusiones Grupos Focales**

El objetivo del grupo ha sido conocer la opinión de las personas participantes, sus experiencias, aspectos positivos y negativos en relación a temas relacionados con la comunicación. Se han considerado diferentes aspectos, tales como: qué se puede mejorar para obtener la información que necesitan de su entorno, valoración de los medios de comunicación disponibles en su municipio y opinión sobre su formato.

CUADRO RESUMEN 6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
GENERAL		<ul style="list-style-type: none"> □ Si las personas buscan pueden encontrar gran parte de la información que necesitan 	<ul style="list-style-type: none"> □ A veces la información se hace poco accesible y en un formato informatizado que no favorece la comprensión por parte de las personas mayores 	<ul style="list-style-type: none"> □ Medidas de mejora por ambas partes, que los/as que proporcionan la información la den de forma más accesible y comprensible y que de otra parte los/as destinatarios/as se interesen por aprenderla
3 COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> □ Las personas mayores utilizan varios medios de comunicación para conocer la información que necesitan □ Los medios más utilizados son: Televisión Local, Periódicos y Radio 	<ul style="list-style-type: none"> □ Informan más de actos o actividades pasados que de los venideros □ Echan en falta un periódico local que antes se repartía a domicilio y a las asociaciones □ El "Crónica", periódico local, sólo se reparte por el centro de la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> □ Que el periódico se reparta por toda la ciudad □ Información en la televisión más actualizada □ Que se programe y se informe con carácter previo a la realización de las actividades
	ASOCIACIONES	<ul style="list-style-type: none"> □ Las asociaciones favorecen la comunicación de las personas mayores con la información que necesitan proporcionándosela desde sus locales 	<ul style="list-style-type: none"> □ Ya no disponen de tanta información como antes, cada vez hay menos información en formato papel para repartir a las asociaciones 	<ul style="list-style-type: none"> □ Que se informe a las asociaciones de todo lo relativo a personas mayores
	INFORMACIÓN Y GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> □ Se están realizando medidas nuevas para informar a las personas mayores 	<ul style="list-style-type: none"> □ Formato de la información muy informatizado para las personas mayores □ La información que se proporciona es poco comprensible □ La gente no se informa hasta que ya le ha pasado algo □ No saben dónde buscar/pedir la información 	<ul style="list-style-type: none"> □ Reclamación de un material más comprensible y menos informatizado □ Que la información llegue a la gente joven para que también pueda ayudar □ Poner "stands" en la calle para informar a las personas mayores de ayudas, servicios sociales etc... □ A las personas

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN				mayores les gustaría recibir la información local en papel y a domicilio (Tanto a particulares como asociaciones)
	NUEVAS TECNOLOGÍAS	<ul style="list-style-type: none"> □ Cursos de informática gratis en la Universidad Popular □ Las personas mayores manifiestan recibir ayudas de distintos sectores de la población para manejarse con las nuevas tecnologías □ Muchas personas mayores asistentes disponen de móvil y algunos/as de conexión a internet 	<ul style="list-style-type: none"> □ Muchas personas mayores no utilizan internet por desconocimiento □ En los bancos ya no les dejan sacar dinero si no es por cajero con el que no se aclaran mucho □ Para los contratos de cuidadores/as se requiere firma electrónica □ Las asociaciones no saben cómo pedir subvenciones porque es todo telemático □ Cursos de informática: Masificados, contenido poco especializado, poca oportunidad de practicar 	<ul style="list-style-type: none"> □ Piden cursos de informática y nuevas tecnologías más concretos para las personas mayores □ A algunas asociaciones les gustaría recibir clases de informática adaptada a su edad, nivel y necesidades □ Que se contrate a profesionales para que les faciliten los trámites informatizados
	CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> □ Disponen de una agenda cultural que se reparte todos los meses donde especifica todas las actividades culturales que se celebrarán en el municipio ese mes, también la mandan a domicilio a quien la solicite 		

3.3.7 Área 7. Trabajo y participación ciudadana

En esta área se tiene en cuenta el rol que juegan las personas mayores en relación al trabajo en beneficio de la comunidad, es decir, su compromiso ciudadano. Se contemplan pues aquellas actividades compatibles con la edad y en las que la experiencia puede significar una ventaja. Esta implicación también supone una forma de entender el envejecimiento activo ya que, además de beneficiar a la sociedad en general, se favorece el desarrollo de las capacidades individuales.

En este apartado, se entiende “participación ciudadana” como una implicación en la toma de decisiones: tanto en los proyectos de ciudad como en los servicios a los que se decide prestar ayuda. El ámbito local es ideal para este tipo de acciones ya que existe, en general, más cercanía entre los responsables políticos/as y la administración con las personas que forman la comunidad.

□ Datos de interés

A continuación, se presentan algunos datos de interés relacionados con la participación ciudadana de las personas mayores del municipio de la Vall d’Uixó incluidos en el Área 7. “Trabajo y participación ciudadana”, recopilados dentro del diagnóstico del plan y que se han considerado importantes tanto para el diseño como para la implementación del plan:

Publicación de procedimientos administrativos y del catálogo general de servicios municipales, así como las sedes de los servicios y equipamientos de la correspondiente entidad, con dirección, horarios de atención al público, enlaces a sus páginas web y direcciones de correo electrónico.

Información sobre la Carta de Servicios municipales y el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en la misma.

Canal específico de denuncias para la ciudadanía.

Información en la web y en las redes sociales oficiales sobre incidencias en la prestación de los servicios municipales.

Publicación de datos y estadísticas sobre las consultas y sugerencias recibidas de ciudadanía u organizaciones.

Gran cantidad de entidades y asociaciones de vecinos/as del municipio con un espacio reservado para ellas, disponen de un directorio de las mismas.

Publicación en la web del Reglamento de Participación ciudadana y otra información de interés sobre los Consejos municipales y/u otros canales de participación ciudadana.

El Ayuntamiento de la Vall d'Uixó convoca subvenciones para entidades sociales que trabajen en materia de jubilados/as y pensionistas, mujeres y participación ciudadana. También tiene convenios y subvenciones nominativas con algunas entidades en las que se puede realizar labores de voluntariado.

El Ayuntamiento de la Vall d'Uixó en noviembre de 2017 presentó el proyecto y la guía "La Vall Voluntària".

Existencia una Comisión de Personas Mayores en la Vall D'Uixó.

La Vall d'Uixó también cuenta con una Agencia de Desarrollo Local que trabaja en temas de empleo para toda la ciudadanía.

□ **Conclusiones Grupos Focales**

En esta área, se han tratado temas relativos a trabajo y a la participación ciudadana en actividades, tanto organizadas como informales, de apoyo social y de voluntariado. Y es que la participación de las personas mayores es un ingrediente indispensable para el envejecimiento activo, ya que supone la implicación en la toma de decisiones que van a afectar a su propio proceso de envejecimiento.

Cabe apuntar que apenas se ha tratado el tema del trabajo ya que todas las personas mayores participantes en los grupos focales manifestaron estar jubiladas y no realizar ninguna actividad remunerada. Por esta razón, se centraron las cuestiones en la participación en asociaciones y en voluntariado, temas que tampoco generaron demasiado debate entre las personas asistentes.

CUADRO RESUMEN 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> □ Multitud de asociaciones activas con mucha implicación de sus miembros. □ Existencia de Comisión de personas mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> □ La mayor parte de actividades organizadas por personas mayores consisten en comer/merendar. □ Las personas representantes de la Comisión de personas mayores necesitan mucha ayuda y acompañamiento para la realización de sus trámites. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Potenciar las relaciones entre las distintas asociaciones de personas jubiladas y pensionistas (actividades conjuntas) □ Dinamización de los clubs de convivencia de las personas mayores. □ Consolidar la Comisión de personas mayores como un espacio de reflexión y participación en el que se debatan y analicen las necesidades e intereses de las personas mayores de la ciudad.
	VOLUNTARIADO	<ul style="list-style-type: none"> □ Sensación que realizar labores de voluntariado aportan mucha satisfacción. □ Las personas representantes de entidades proveedoras de servicios están satisfechas con el voluntariado que se realiza en sus centros. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Pocas personas manifiestan que hacen tareas de voluntariado. □ A las personas mayores no se les facilita su implicación en las labores de voluntariado. (No se hacen seguros para personas muy mayores) 	<ul style="list-style-type: none"> □ Visitas periódicas de los/as socios/as de asociaciones de personas jubiladas a las personas mayores dependientes.
	TAREAS DE APOYO FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> □ Hacen sentir útiles a las personas mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Condicionan la participación de las personas mayores en otro tipo de actividades (voluntariado, sociales, culturales...) 	

3.3.8 Área 8. Servicios sociales y de salud

Aunque se haya dejado para el final, esta área es de suma importancia para las personas mayores puesto que, con la edad aumentan las necesidades de cuidados y las situaciones de riesgo de desigualdad y exclusión social. Es, en este punto, en el que cobran especial relevancia los servicios sociales y de la salud ya que, en nuestra sociedad, son los responsables de garantizar el bienestar de las personas.

Con el aumento de la esperanza de vida y la consideración de la salud como un factor muy importante para las personas mayores, la prevención se ha de considerar prioritaria dentro de la atención sanitaria a este colectivo.

□ Datos de interés

A continuación, se presentan algunos datos de interés y del municipio de la Vall d'Uixó relacionados con el Área 8. "Servicios sociales y de salud", recopilados dentro del diagnóstico del plan y que se han considerado importantes tanto para el diseño como para la implementación del plan:

La Vall D'Uixó cuenta con recursos sanitarios públicos: Centro de salud, Centro sanitario integrado, Centro de salud mental, Unidad de salud sexual y reproductiva, Unidad de conductas adictivas y Unidad de odontología preventiva.

Hay una buena distribución por barrios de las 12 farmacias existentes en el municipio.

Para las mujeres existe el recurso de Infodona, centro de la Conselleria de Bienestar social que presta servicios de atención especializada a las mujeres en favor de la igualdad de oportunidades.

Para las personas con discapacidad está la clínica Segarra que consta de centro de día y residencia para personas con discapacidad psíquica profunda, El centro ocupacional Belcaire y la vivienda tutelada Hermanas Misioneras de Cristo.

Las personas con enfermedades mentales disponen de un centro de Rehabilitación e Inserción Social para enfermos/as mentales.

Las personas en riesgo de exclusión social también pueden acudir al Albergue de transeúntes.

Las personas mayores cuentan con: un centro de día para personas con alzhéimer, un centro de día y una residencia para personas mayores dependientes (Hogar Sagrada Familia) y un club de convivencia (Mestre Rodrigo).

En lo que respecta a las personas mayores, los Servicios Sociales municipales de la Vall d'Uixó cuentan con profesionales que atienden y asesoran en el proceso de solicitud de ayudas para la dependencia.

□ Conclusiones Grupos Focales

El último tema a tratar es el de los servicios sociales y de salud del municipio. Para ello, se han comentado detalladamente ambos temas teniendo en cuenta aspectos como los tiempos de espera, trato personal, instalaciones, accesibilidad, plazas, capacidad de respuesta, medicamentos, precios, consultas externas, atención primaria, etc. El objetivo ha sido conocer la experiencia real que tienen las personas mayores respecto a estos ámbitos, así como su grado de satisfacción con los mismos.

CUADRO RESUMEN 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
GENERAL		<ul style="list-style-type: none"> □ Los/as participantes están, por lo general, muy contentos con el trato de los profesionales de los servicios de salud y los servicios sociales 	<ul style="list-style-type: none"> □ Hay que tener en cuenta que, durante el transcurso de los grupos focales, uno de los centros de salud está de reformas y algunas quejas estarán asociadas a estas circunstancias especiales 	<ul style="list-style-type: none"> □ Más servicios sociales y servicios de salud especializados
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	PROGRAMAS DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> □ Promoción de programas como "El pacient actiu" donde se fomenta el ejercicio de las personas mayores 		<ul style="list-style-type: none"> □ Seguir haciendo programas de prevención en salud
	SERVICIOS DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> □ Proveedores/as opinan que el número de servicios es adecuado para el municipio □ Caminos hacia el centro de salud accesibles para que la gente puede ir andando □ Tiempos de 	<ul style="list-style-type: none"> □ Las instalaciones son muy antiguas y hay varias zonas peligrosas (lo que se está reformando) □ En verano se estropeó el aire acondicionado y hacía mucho calor □ La mayoría de servicios de salud externos están fuera de la ciudad, falta personal y los tiempos de espera son muy largos, 	<ul style="list-style-type: none"> □ Los/as participantes están de acuerdo en solicitar un centro de especialidades médicas para no tener que desplazarse a otros municipios □ Una persona asistente apunta

ÁREA	SUB-ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD		<p>espera: En atención primaria no hay prácticamente espera</p> <ul style="list-style-type: none"> □ En general, los/as participantes están satisfechos de los servicios de salud del municipio 	<p>sobre todo para la gente mayor</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Los tiempos de espera también son muy largos en las visitas a domicilio □ Las urgencias se saturan porque la gente no quiere esperar tanto para que les hagan pruebas de control □ El trato de los médicos es muy frío, creen que les falta preocupación por la parte emocional y psicológica de la atención, que es muy importante para las personas mayores 	<p>que le gustaría que se hiciera un centro de salud en la Colonia de San Antonio</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Contratación de más personal sanitario
	SERVICIOS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> □ Desde la ciudadanía son conscientes de la importancia de su propia iniciativa para que los/as responsables políticos/as actúen. □ El trato de las personas trabajadoras en los servicios sociales es muy bueno □ Los tiempos de espera han mejorado en comparación con años anteriores □ Desde el ayuntamiento se ha aumentado el personal de servicios sociales 	<ul style="list-style-type: none"> □ Creen que hace falta otra residencia □ Faltan muchas plazas para la gente mayor □ No hay recursos de proximidad, las personas mayores que viven en la Vall están en residencias de otros municipios y viceversa □ Las ayudas intermedias son insuficientes □ La residencia no es accesible en su totalidad □ No les gusta que estén mezcladas las personas autónomas y las dependientes □ Los tiempos de espera son elevados □ Se quejan de los trámites electrónicos que tienen que hacer para acceder a los servicios sociales 	<ul style="list-style-type: none"> □ Potenciar la educación para la prevención □ Buscar gente comprometida con las personas más vulnerables de la sociedad que quiera ayudar □ Mejorar el sistema de incidencias de las personas dependientes para situaciones como caídas de la cama (la más común) □ Construir una nueva residencia para personas mayores □ Pacto político para asegurar la nueva residencia independientemente de qué partido salga elegido □ Terminar/ampliar el centro de día de Alzheimer en un plazo corto de tiempo □ Ayudar para la realización de trámites electrónicos.



4. PLAN DE ACCIÓN

4.1. Estructura

El Plan se organiza en 5 ámbitos de actuación coincidentes, en su mayor parte, con las 8 áreas establecidas por Plan Vancouver. En el marco de esta estructura se incorporan los retos, junto con los objetivos y las medidas que se establecen para darles respuesta.

En relación a las medidas planteadas señalar que como consecuencia de la identificación de problemas se han establecido dos tipos de propuestas:

- Medidas con actividades que ya se venían realizando desde los servicios municipales, en este caso el objetivo del plan es mejorarlas.
- Medidas que se han establecido “ex novo” y que se destacan en el texto en color naranja para su mejor identificación.

A nivel de la vigencia del Plan está prevista desde abril de 2019 a abril de 2022.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN		ÁREAS DE VANCOUVER:
1	Espacios al aire libre, edificios y viviendas	<input type="checkbox"/> Espacios al aire libre y edificios <input type="checkbox"/> Vivienda
2	Movilidad y transporte	<input type="checkbox"/> Transporte
3	Comunicación e información	<input type="checkbox"/> Comunicación e información
4	Respeto, inclusión y participación	<input type="checkbox"/> Respeto e inclusión social <input type="checkbox"/> Participación social <input type="checkbox"/> Participación ciudadana
5	Servicios sociales y de salud	<input type="checkbox"/> Servicios sociales y salud

ESTRUCTURA Y RESUMEN DEL PLAN CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES DE LA VALL D'UIXÓ

Ámbito Actuación Áreas Vancouver	Retos	Programas, Objetivos y Medidas
<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: Espacios al aire libre, edificios y viviendas</p> <p>ÁREAS DE VANCOUVER:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Espacios al aire libre y edificios □ Vivienda 	<p>R.1. Promover una ciudad que responda a las necesidades de las personas mayores en el desarrollo de sus políticas urbanísticas y de gestión del espacio público, fomentando su autonomía, favoreciendo su socialización y creando entornos, servicios y estructuras más adaptadas y amigables para las personas mayores y de todas las edades.</p>	<p>PROGRAMA 1: UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE</p> <p>O.1. Mejorar la accesibilidad, iluminación y mobiliario urbano de la ciudad, considerando las necesidades de las personas mayores, fomentando su autonomía, favoreciendo su socialización y creando un entorno más amigable para toda la ciudadanía.</p> <p>M.1. Garantizar cumplimiento de la normativa en materia de señalización, anchura de aceras y rampas en bordillos.</p> <p>M.2. ⁹Cambiar contenedores del municipio por otros más accesibles.</p> <p>M.3. Garantizar accesibilidad de todas las “casas” de la Avenida Jaume I y edificios públicos.</p> <p>M.4. Revisar alcorques de árboles, para ajustarse a la normativa.</p> <hr/> <p>PROGRAMA 2. MEJORAS EN EL MOBILIARIO URBANO, ILUMINACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CIUDAD</p> <p>O.2. Realizar mejoras progresivas en el equipamiento, mantenimiento, limpieza e iluminación de la ciudad, teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores, fomentando su autonomía, favoreciendo su socialización creando entornos que mejoren su calidad de vida y también del resto de la ciudadanía.</p> <p>M.5. Aumentar número de papeleras y arreglar bancos rotos.</p> <p>M.6. Poner bancos que faciliten la comunicación en semicírculo en espacios frecuentados por personas mayores.</p> <p>M.7. Introducir medidas de ahorro en alumbrado público</p> <p>M.8. Pintar y mejorar iluminación de pasos peatonales.</p> <p>M.9. Mejorar la iluminación general del municipio: controlar la intensidad, ajustar y revisar.</p>

⁹ Todas las medidas señaladas en color son medidas innovadoras incorporadas al plan a partir de las propuestas recogidas en los grupos focales realizados.

		<p>PROGRAMA 3. MEJORAS DE LOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE: PARQUES, ZONAS VERDES Y DE DESCANSO.</p> <p>O.3. Planificar mejoras de los espacios al aire libre de la ciudad, facilitando el acceso, la conexión con el aire libre, la promoción del tiempo libre, las relaciones sociales y los hábitos de vida saludables. Todo ello teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores y para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía.</p> <p>M.10. Mayor ajardinamiento y zonas de descanso con bancos que faciliten la comunicación.</p> <p>M.11. Ampliar el número de máquinas y aparatos de gimnasia para que las personas mayores hagan ejercicio</p> <p>M.12. Poner mesas y bancos funcionales adaptados a las necesidades de las personas mayores.</p> <p>M.13. Promover el uso y disfrute por parte de las personas mayores de la zona montañosa que rodea la ciudad.</p> <hr/> <p>PROGRAMA 4: MEJORAS DE LAS VIVIENDAS, BARRIOS Y SEGURIDAD VIAL.</p> <p>O.4. Potenciar la permanencia de las personas mayores en su entorno, fomentando su autonomía y sensación de confort, favoreciendo su socialización así como su seguridad, a través de diversas actuaciones relacionadas con ayudas y servicios municipales.</p> <p>M.14. Potenciar la proactividad de la ciudadanía para buscar ayudas y aumentar la concienciación vecinal sobre la importancia de mejorar la accesibilidad de los edificios.</p> <p>M.15. Mejorar la difusión de la información sobre ayudas públicas para la mejora de la accesibilidad a las viviendas a través de charlas en centros sociales y asociaciones de vecinos/as.</p> <p>M.16. Ofrecer reuniones vecinales en las comunidades con más dificultades, a petición técnica o de la comunidad de vecinos/as.</p> <p>M.17. Controlar la velocidad y el ruido de las motos y poner señales de restricción de velocidad en zonas clave.</p> <p>M.18. Aumentar la presencia policial en los barrios, los fines de semana y por las noches.</p>
<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2: MOVILIDAD Y TRANSPORTE</p>	<p>R.2. Promover una ciudad que responda a las necesidades de las personas mayores en el desarrollo de las políticas de movilidad, transporte y seguridad vial,</p>	<p>PROGRAMA 5: MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL</p> <p>O.5. Posibilitar nuevos modelos de movilidad más sostenibles y adecuados a las necesidades de las personas mayores, promoviendo mejoras para fomentar su seguridad vial y la sensibilización a la ciudadanía.</p> <p>M.19. Crear un nuevo transporte adaptado más pequeño, para poder moverse por todas las calles y ampliar el recorrido existente.</p> <p>M.20. Hacer los autobuses accesibles de manera funcional y para todo tipo de carros.</p>

<p>ÁREAS DE VANCOUVER:</p> <p>□ Transporte</p>	<p>fomentando su autonomía y modelos más sostenibles y adecuados.</p>	<p>M.21. Aumentar la presencia policial para los coches mal aparcados y para infracciones para la falta de civismo .</p> <p>M.22. Poner señalizaciones y pasos elevados para controlar velocidad y zonas peligrosas.</p> <p>M.23. Concienciar a la ciudadanía de usar más el transporte público y menos el coche.</p> <p>M.24. Promover campañas de civismo enfocadas a los problemas viales, sobre todo a las personas mayores, a destacar las relacionadas con: Excrementos de perros y Vehículos de movilidad personal (VMP)</p>
<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p> <p>ÁREAS VANCOUVER:</p> <p>□ Comunicación e información</p>	<p>R.3. Promover una estrategia de comunicación con actuaciones que den respuesta a las necesidades y hábitos de las personas mayores y los retos de accesibilidad que les plantean las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p> <p>O.6. Facilitar la información y comunicación de las personas mayores, fomentando su participación en la vida de la ciudad, especialmente en los ámbitos social, cultural y deportivos teniendo en cuenta la mejora de la accesibilidad, sus hábitos y especiales necesidades.</p> <p>M.25. Mejoras respecto al formato del material informativo y de su distribución a las personas mayores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información que se dirige a las personas mayores para distribuirla en papel y con un mismo formato accesible y reconocible para ellos: - Distribuir en: centros sociales, clubs convivencia, centros de salud, mercado, redes sociales y asociaciones. - Programar e informar con carácter previo a la realización de las actividades. - Mejorar el sistema de comunicación de los descuentos aplicables a las personas mayores, como el derecho a la reducción en la factura del agua y del impuesto de residuos. <p>PROGRAMA 7. FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <p>O.7. Promover medidas de lucha contra situaciones de “infoexclusión”, que permitan aproximar a las personas mayores a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, facilitando la accesibilidad, comunicación, el aprendizaje, la mejora de sus relaciones, la ocupación de su tiempo libre y el aumento de su calidad de vida.</p> <p>M.26. Revisar cursos TIC de la Universidad Popular, añadir cursos más concretos y adaptados a las necesidades de las personas mayores (de móvil y Tablet) para enseñarles a realizar actividades sencillas como trámites informatizados (ejemplo: pedir citas médicas).</p> <p>M.27. Contratar y/o asignar a un/a profesional para la gente mayor: una oficina donde las personas mayores puedan acudir y recibir información y la documentación que precisen.</p>

<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4: RESPETO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN</p> <p>ÁREAS VANCOUVER:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Respeto e inclusión social □ Participación social □ Participación ciudadana 	<p>R. 4. Mejorar la educación en valores y el respeto hacia las personas mayores, fomentando su puesta en valor, la participación e inclusión, los estilos de vida saludables, las relaciones intergeneracionales y el voluntariado.</p>	<p>PROGRAMA 8. CIVISMO, RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>O.8. Fomentar la educación en valores y el respeto hacia las personas mayores, promoviendo conductas responsables que rechacen actitudes discriminatorias y pongan en valor el potencial de las personas mayores.</p> <p>M.28. Desarrollar actuaciones para potenciar la educación cívica de la ciudadanía, mejorando la educación en valores y el respeto de niños/as y jóvenes hacia las personas mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación para sensibilizar a la población de que las personas mayores siguen siendo válidas - Actividades de colaboración intergeneracional, que aprovechen la experiencia de las personas mayores para utilizarla en beneficio de la sociedad y ponerlas en valor. - Ferias de oficios y artes. - Poner en valor el patrimonio local y la tradición. <hr/> <p>PROGRAMA 9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO: ACTIVIDADES Y PROGRAMAS</p> <p>O.9. Incluir en las estrategias de participación ciudadana y de voluntariado, de forma transversal, actuaciones que contemplen las especiales necesidades y hábitos de las personas mayores, así como medidas específicas de envejecimiento activo que les pongan en valor y potencien su inclusión social.</p> <p>M.29. Asociaciones vecinos y jubilados: detectar personas mayores dependientes y/o con movilidad reducida y ofrecerles actividades en el domicilio o en la localidad.</p> <p>M.30. Potenciar las relaciones entre las distintas asociaciones de personas jubiladas y pensionistas, promoviendo actividades conjuntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinamización de los clubs de convivencia de las personas mayores. - Fortalecer la Comisión de personas mayores como un espacio de reflexión y participación en el que se debatan y analicen las necesidades e intereses de las personas mayores de la ciudad. - Hacer las asociaciones más inclusivas para ahorrar gastos.
<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD</p>	<p>R.5. Promover y mejorar las actuaciones y sistemas de coordinación de los servicios sociales y de salud de la ciudad dirigidos a las personas mayores fomentando su</p>	<p>PROGRAMA 10: PROGRAMAS Y SERVICIOS A LAS PERSONAS: SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.</p> <p>O.10. Promover y mejorar las actuaciones y sistemas de coordinación de los servicios sociales y de salud de la ciudad dirigidos a las personas mayores fomentando su autonomía y promoviendo estilos de vida saludables.</p> <p>M.31. Potenciar la prevención en salud y mejorar la coordinación entre los centros de salud y el Ayuntamiento, promoviendo:</p>

<p>ÁREAS VANCOUVER:</p> <p>□ Servicios sociales y salud</p>	<p>autonomía y estilos de vida más saludables</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades deportivas - Actividades relacionadas con la alimentación y la cocina saludable, con posibilidad de algún concurso. - Charlas sobre enfermedades <p>M.32. Potenciar programas de voluntariado, buscando gente comprometida con las personas más vulnerables de la sociedad, con interés en ayudar.</p> <p>M.33. Desarrollar una campaña informativa sobre los sistemas que dan respuesta a determinadas situaciones de las personas dependientes como caídas de la cama o un servicio de teléfono 24 horas</p> <hr/> <p>PROGRAMA 11: AYUDA A LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES Y SUS CUIDADORES Y CUIDADORAS.</p> <p>O.11. Mejorar las actividades de ayuda a las personas mayores dependientes y a sus cuidadores y cuidadoras, fomentando su autonomía y favoreciendo entornos que proporcionen estilos de vida más saludables.</p> <p>M.34. Mejorar y potenciar la formación de las personas trabajadoras en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los servicios de atención domiciliaria - cuidadores/as profesionales <p>M.35. Apoyar al cuidador/a por parte de un equipo multidisciplinar.</p> <p>M.36. Crear un banco de material para la dependencia para aprovechar este material compartiéndolo entre personas con las mismas necesidades.</p>
---	---	--

4.2. Actuaciones

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE, EDIFICIOS Y VIVIENDAS

Áreas de Vancouver:

- Espacios al aire libre y edificios
- Vivienda

RETO:

R.1. Promover una ciudad que responda a las necesidades de las personas mayores en el desarrollo de sus políticas urbanísticas y de gestión del espacio público, fomentando su autonomía, favoreciendo su socialización y creando entornos, servicios y estructuras más adaptadas y amigables para las personas mayores y de todas las edades.

PROGRAMA 1: UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE

OBJETIVO:

O.1. Mejorar la accesibilidad, iluminación y mobiliario urbano de la ciudad, considerando las necesidades de las personas mayores, fomentando su autonomía, favoreciendo su socialización y creando un entorno más amigable para toda la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN:

Realización de un estudio de la política urbanística y de gestión del espacio público a fin de proponer y desarrollar medidas aplicables de forma escalonada para suprimir barreras arquitectónicas y realizar mejoras en la accesibilidad de la ciudad, considerando las necesidades de las personas mayores.

MEDIDAS:

ACERAS Y RAMPAS:

M.1. Garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de señalización, anchura de aceras y rampas en bordillos.

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS:

M.2. ¹⁰Cambiar los contenedores del municipio por otros más accesibles.

M.3. Garantizar la accesibilidad de todas las “casas” de la Avenida Jaime I (Edificios Públicos)¹¹

M.4. Revisar los alcorques de los árboles, para ajustarse a la normativa.

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Policía Local

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.1.				
M.2.				
M.3.				
M.4.				

PROGRAMA 2. MEJORAS EN EL MOBILIARIO URBANO, ILUMINACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CIUDAD**OBJETIVO:**

O.2. Realizar mejoras progresivas en el equipamiento, mantenimiento, limpieza e iluminación de la ciudad, teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores, fomentando su autonomía, favoreciendo su socialización creando entornos que mejoren su calidad de vida y también del resto de la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN:

Realización de un estudio y puesta en práctica de medidas para la mejora progresiva del mobiliario urbano, iluminación y limpieza de la ciudad, incorporando las necesidades de las personas mayores.

MEDIDAS:**BANCOS Y PAPELERAS:**

¹⁰ Todas las medidas señaladas en color naranja incluyen medidas innovadoras incorporadas al plan a partir de las propuestas recogidas en los grupos focales realizados.

¹¹ Edificios públicos: juzgado de paz, servicios del Ayuntamiento, etc. Algunas de estas obras ya se han hecho, aunque quedan algunas por hacer accesibles.

M.5. Aumentar el número de papeleras y arreglar bancos rotos.

M.6. Poner bancos que faciliten la comunicación (en semicírculo) en los espacios frecuentados por personas mayores¹².

MEJORAS EN LA ILUMINACIÓN:

M.7. Introducir medidas de ahorro en el alumbrado público: ajustando los tiempos, encendiendo más tarde y apagando más temprano.

M.8. Pintar y mejorar la iluminación de los pasos peatonales¹³.

M.9. Mejorar la iluminación general del municipio: controlar la intensidad, ajustar y revisar.

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Urbanismo, Servicios Sociales, Policía Local

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.5.				
M.6.				
M.7.				
M.8.				
M.9.				

PROGRAMA 3. MEJORAS DE LOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE: PARQUES, ZONAS VERDES Y DE DESCANSO.

OBJETIVO:

O.3. Planificar mejoras de los espacios al aire libre de la ciudad, facilitando el acceso, la conexión con el aire libre, la promoción del tiempo libre, las relaciones sociales y los hábitos de vida saludables. Todo ello, teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores y a efectos de conseguir la mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN:

Realización de mejoras en los parques de la ciudad y puesta en marcha de medidas para favorecer hábitos de vida saludables, actividades de descanso y tiempo libre y que promuevan las relaciones sociales y la realización de ejercicio.

¹² Ejemplos: Avenida Suroeste, Plaza del Ayuntamiento, Zona del mercado...

¹³ Hay sensores que hacen que la luz se encienda en el momento de pasar, por ejemplo, en la zona periferia.

MEDIDAS:**PARQUES¹⁴ - JARDINES**

M.10. Mayor ajardinamiento y zonas de descanso con bancos que faciliten la comunicación. Aumentar el número de árboles en las zonas ajardinadas.

MEJORAS DE ESPACIOS PARA FAVORECER RELACIONES SOCIALES Y HÁBITOS SALUDABLES

M.11. Ampliar el número de máquinas y aparatos de gimnasia para que las personas mayores hagan ejercicio.

M.12. Poner mesas y bancos funcionales adaptados a las necesidades de las personas mayores.

M.13. Promover el uso y disfrute por parte de las personas mayores de la zona montañosa que rodea la ciudad. Revisar y habilitar el itinerario peatonal que rodea el pueblo y marcar los tramos donde se tengan que cambiar aceras. Hacer la vuelta al pueblo segura.¹⁵

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Deportes, Centro de Salud

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.10.				
M.11.				
M.12.				
M.13.				

PROGRAMA 4: MEJORAS DE LAS VIVIENDAS, BARRIOS Y SEGURIDAD VIAL.**OBJETIVO:**

O.4. Potenciar la permanencia de las personas mayores en su entorno, fomentando su autonomía y sensación de confort, favoreciendo su socialización así como su seguridad, a través de diversas actuaciones relacionadas con ayudas y servicios municipales.

¹⁴ Redefinir "Parques y jardines". Los parques tienen un tipo de normativa/legislación, el resto son jardines.

¹⁵ Esta medida tiene relación con el programa 10: "Programas y servicios a las personas: salud y servicios sociales".

DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de actuaciones para aumentar la autonomía y seguridad de las personas mayores, mediante el fomento de servicios municipales de la vivienda, de la información sobre subvenciones públicas de mejora de la accesibilidad, medidas de seguridad y otras medidas innovadoras.

MEDIDAS:**AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA LA MEJORA ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA**

M.14. Potenciar la proactividad de la ciudadanía para buscar ayudas y aumentar la concienciación vecinal sobre la importancia de mejorar la accesibilidad de los edificios.

M.15. Mejorar la difusión de la información sobre ayudas públicas para la mejora de la accesibilidad a las viviendas a través de charlas en centros sociales y asociaciones de vecinos/as.

M.16. Ofrecer reuniones vecinales en las comunidades con más dificultades, a petición técnica o de la comunidad de vecinos/as.

SEGURIDAD VIAL

M.17. Controlar la velocidad y el ruido de las motos y poner señales de restricción de velocidad en zonas clave.

M.18. Aumentar la presencia policial en los barrios, los fines de semana y por las noches.

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Urbanismo, Vivienda, Policía Local, Servicios Sociales.

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.14.				
M.15.				
M.16.				
M.17.				
M.18.				

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2: MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Áreas de Vancouver:

- Transporte

RETO:

R.2. Promover una ciudad que responda a las necesidades de las personas mayores en el desarrollo de las políticas de movilidad, transporte y seguridad vial, fomentando su autonomía y modelos más sostenibles y adecuados.

PROGRAMA 5: MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

OBJETIVO:

O.5. Posibilitar nuevos modelos de movilidad más sostenibles y adecuados a las necesidades de las personas mayores, promoviendo mejoras para fomentar su seguridad vial y la sensibilización a la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN:

Más promoción de los transportes públicos y mejora de los mismos en cuanto a condiciones de accesibilidad y recorrido, realización de mejoras en el aparcamiento de la ciudad y sensibilización a la ciudadanía sobre transporte público y seguridad vial.

MEDIDAS:

TRANSPORTE PÚBLICO: AUTOBUSES Y TRANSPORTE ADAPTADO

M.19. Crear un nuevo transporte adaptado más pequeño, para poder moverse por todas las calles y ampliar el recorrido existente.

M.20. Hacer los autobuses accesibles de manera funcional y para todo tipo de carros.

COCHES, APARCAMIENTO Y SEGURIDAD VIAL

M.21. Aumentar la presencia policial para los coches mal aparcados y para infracciones relacionadas con la falta de civismo¹⁶.

M.22. Poner señalizaciones y pasos elevados¹⁷ para controlar velocidad y zonas peligrosas.

¹⁶ Se añade la tercera propuesta del extinto programa 5.

¹⁷ La legislación no permite poner badenes.

CIVISMO

M.23. Concienciar a la ciudadanía de usar más el transporte público y menos el coche.

M.24. Promover campañas de civismo enfocadas a los problemas viales que más afecten al municipio, sobre todo a las personas mayores, a destacar las relacionadas con:

- Excrementos de perros
- Vehículos de movilidad personal (VMP)

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Contratación, Urbanismo, Medio Ambiente, Policía Local, Servicios Sociales

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.19.				
M.20.				
M.21.				
M.22.				
M.23.				
M.24.				

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Áreas Vancouver:

- Comunicación e información

RETO:

R.3. Promover una estrategia de comunicación con actuaciones que den respuesta a las necesidades y hábitos de las personas mayores y los retos de accesibilidad que les plantean las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

OBJETIVO:

O.6. Facilitar la información y comunicación de las personas mayores, fomentando su participación en la vida de la ciudad, especialmente en los ámbitos social, cultural y

deportivos teniendo en cuenta la mejora de la accesibilidad, sus hábitos y especiales necesidades.

DESCRIPCIÓN:

Desarrollar un proyecto para mejorar la información municipal a las personas mayores que favorezca y posibilite su participación en la vida pública, teniendo en consideración las necesidades de las personas mayores dependientes.

MEDIDAS:

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

M.25. Realizar mejoras respecto al formato del material informativo y de su distribución a las personas mayores:

- Identificar toda la información que se dirige a las personas mayores para distribuirla en papel y con un mismo formato que sea accesible y reconocible para ellos (por ejemplo, con el uso de un logotipo, página del mayor en el periódico local).
- Distribuir la información en:
 - o centros sociales
 - o clubs convivencia
 - o centros de salud, (también en pantallas)
 - o mercado
 - o redes sociales: para que la gente joven también pueda colaborar
 - o asociaciones
- Programar e informar con carácter previo a la realización de las actividades.
- Mejorar el sistema de comunicación de los descuentos aplicables a las personas mayores, como el derecho a la reducción en la factura del agua y del impuesto de residuos.

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Servicios Sociales, Centro de Salud, ADL, Prensa y comunicación

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.25.				

PROGRAMA 7. FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

OBJETIVO:

O.7. Promover medidas de lucha contra situaciones de “infoexclusión”, que permitan aproximar a las personas mayores a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, facilitando la accesibilidad, comunicación, el aprendizaje, la mejora de sus relaciones, la ocupación de su tiempo libre y el aumento de su calidad de vida.

DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de actividades de formación y de aproximación al uso de las TIC dirigidos a personas mayores y a sus asociaciones, adaptados a las necesidades de las personas mayores.

MEDIDAS:

NUEVAS TECNOLOGÍAS

M.26. Revisar cursos TIC de la Universidad Popular, añadir cursos más concretos y adaptados a las necesidades de las personas mayores (de móvil y Tablet) para enseñarles a realizar actividades sencillas como trámites informatizados (ejemplo: pedir citas médicas).

M.27. Contratar y/o asignar a un/a profesional para la gente mayor: una oficina donde las personas mayores puedan acudir y recibir información y la documentación que precisen.

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Servicios Sociales, Universidad Popular, Información, OAC, TIC

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.26.				
M.27.				

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4: RESPETO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

Áreas Vancouver:

- Respeto e inclusión social
- Participación social
- Participación ciudadana

RETO:

R. 4. Mejorar la educación en valores y el respeto hacia las personas mayores, fomentando su puesta en valor, la participación e inclusión, los estilos de vida saludables, las relaciones intergeneracionales y el voluntariado.

PROGRAMA 8. CIVISMO, RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO:

O.8. Fomentar la educación en valores y el respeto hacia las personas mayores, promoviendo conductas responsables que rechacen actitudes discriminatorias y pongan en valor el potencial de las personas mayores.

DESCRIPCIÓN:

Realización de actuaciones de educación y sensibilización para poner en valor a las personas mayores y que fomenten las relaciones intergeneracionales.

MEDIDAS:

EDUCACIÓN EN VALORES Y RESPETO HACIA LAS PERSONAS MAYORES

M.28. Desarrollar actuaciones para potenciar la educación cívica de la ciudadanía, mejorando la educación en valores y el respeto de niños/as y jóvenes hacia las personas mayores.

- Formación para sensibilizar a la población de que las personas mayores siguen siendo válidas
- Actividades de colaboración intergeneracional, que aprovechen la experiencia de las personas mayores para utilizarla en beneficio de la sociedad y ponerlas en valor¹⁸.

¹⁸ Desarrollar actividades para que las personas mayores transmitan su conocimiento histórico, por ejemplo, explicando a la gente joven dónde están los “aljubs” y para que las personas jóvenes se impliquen en restaurar el patrimonio local.

- Ferias de oficios y artes.
- Poner en valor el patrimonio local y la tradición.

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Educación, Servicios Sociales, Asociaciones de jubilados/as

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.28.				

PROGRAMA 9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO: ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

OBJETIVO:

O.9. Incluir en las estrategias de participación ciudadana y de voluntariado, de forma transversal, actuaciones que contemplen las especiales necesidades y hábitos de las personas mayores, así como medidas específicas de envejecimiento activo que les pongan en valor y potencien su inclusión social.

DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de actuaciones de mejora de la planificación, difusión y fomento de actividades que promuevan la participación de las personas mayores, incluyendo medidas de voluntariado y dinamización de asociaciones y otros organismos de personas mayores.

MEDIDAS:

PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

M.29. Asociaciones vecinos y jubilados: detectar personas mayores dependientes y/o con movilidad reducida y ofrecerles actividades en el domicilio o en la localidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO

M.30. Potenciar las relaciones entre las distintas asociaciones de personas jubiladas y pensionistas, promoviendo actividades conjuntas:

- Dinamización de los clubs de convivencia de las personas mayores.

- Fortalecer la Comisión de personas mayores como un espacio de reflexión y participación en el que se debatan y analicen las necesidades e intereses de las personas mayores de la ciudad.
- Hacer las asociaciones más inclusivas para ahorrar gastos.

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Cultura, Servicios Sociales, Asociaciones de jubilados/as

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.29.				
M.30.				

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

Áreas Vancouver:

- Servicios sociales y salud

RETO:

R.5. Promover y mejorar las actuaciones y sistemas de coordinación de los servicios sociales y de salud de la ciudad dirigidos a las personas mayores, fomentando su autonomía y estilos de vida más saludables

PROGRAMA 10: PROGRAMAS Y SERVICIOS A LAS PERSONAS: SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.

OBJETIVO:

O.10. Promover y mejorar las actuaciones y sistemas de coordinación de los servicios sociales y de salud de la ciudad dirigidos a las personas mayores, fomentando su autonomía y promoviendo estilos de vida saludables.

DESCRIPCIÓN:

Desarrollar una estrategia en el ámbito de los servicios sociales y de la salud, con medidas que promuevan la prevención y el voluntariado y que den respuesta a situaciones de dificultad relacionadas con la prestación de servicios a las personas.

MEDIDAS:**SERVICIOS SOCIALES**

M.31. Potenciar la prevención en salud y mejorar la coordinación entre los centros de salud y el Ayuntamiento, promoviendo:

- Actividades deportivas.
- Actividades relacionadas con la alimentación y la cocina saludable (posibilidad de algún concurso).
- Charlas sobre enfermedades.

M.32. Potenciar programas de voluntariado, buscando gente comprometida con las personas más vulnerables de la sociedad, con interés en ayudar.

M.33. Desarrollar una campaña informativa sobre los sistemas que dan respuesta a determinadas situaciones de las personas dependientes, como caídas de la cama o un servicio de teléfono 24 horas.

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Salud, Servicios Sociales, Deportes, Urbanismo, Medio Ambiente

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.31.				
M.32.				
M.33.				

PROGRAMA 11: AYUDA A LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES Y SUS CUIDADORES Y CUIDADORAS.**OBJETIVO:**

O.11. Mejorar las actividades de ayuda a las personas mayores dependientes y a sus cuidadores y cuidadoras, fomentando su autonomía y favoreciendo entornos que proporcionen estilos de vida más saludables.

DESCRIPCIÓN:

Puesta en marcha de medidas de atención y apoyo tanto a personas mayores como a sus cuidadoras y cuidadores, relacionadas con la mejora de la formación, actuaciones de apoyo, provisión de materiales y servicios.

MEDIDAS:

M.34. Mejorar y potenciar la formación de las personas trabajadoras en:

- Los servicios de atención domiciliaria.
- Cuidadores/as profesionales.

M.35. Apoyar al cuidador/a por parte de un equipo multidisciplinar.

M.36. Crear un banco de material para la dependencia para aprovechar este material compartiéndolo entre personas con las mismas necesidades¹⁹.

ENTIDADES Y CONCEJALÍAS IMPLICADAS:

Servicios Sociales, Salud, Colaboración con otras entidades (Cruz Roja, Alzheimer...).

CRONOGRAMA:

MEDIDAS	2019	2020	2021	2022
M.34.				
M.35.				
M.36.				

¹⁹ Se puede hacer en convenio con entidades tipo Cruz Roja, o Ayuntamiento y desde Servicios Sociales.



5. GOBERNANZA: COMISIONES

El principio de gobernanza del I Plan de Ciudad amigable con las Personas Mayores de la Vall d'Uixó, se garantiza a través de: Comisión Municipal de Personas Mayores y la Comisión técnica del Plan. A través de estos órganos se asegurará la implementación del Plan de forma sostenible, promoviendo:

- El envejecimiento activo y la mejora de los recursos y servicios para las personas mayores, construyendo una ciudad más accesible y amigable.
- Las oportunidades de bienestar para las personas mayores mediante el desarrollo de su potencial y su participación activa en la vida social y comunitaria.

Comisión Municipal de Personas Mayores

La promoción de los intereses de las personas mayores del municipio de la Vall d'Uixó se garantiza a través de la Comisión Municipal de personas mayores, entidad de la ciudad que tiene una amplia trayectoria de más de 20 años.

Esta comisión tiene como objetivos específicos:

- Potenciar las relaciones entre las asociaciones de personas jubiladas y pensionistas de la ciudad.
- Realizar actividades conjuntas, favoreciendo las redes sinérgicas.
- Consolidar un espacio donde debatir y analizar las necesidades y los intereses de las personas mayores.

Composición

La Comisión Municipal de personas mayores está compuesta por:

- Representantes de las Asociaciones de personas jubiladas y pensionistas: La vallense, Colonia San Antonio, Cosaor, Santiago Apóstol y Carbonaire.
- Representante de Servicios sociales, fundamentalmente del departamento de servicios sociales comunitarios.

Funciones y funcionamiento

La Comisión Municipal de personas mayores se reúne de forma ordinaria mensualmente.

Son funciones del Comisión Municipal de personas mayores de la Vall d'Uixó:

- Programar actividades.

- Dar apoyo a las entidades para temas como las subvenciones, que necesitan de una asistencia de carácter técnico.
- Dar difusión a las actividades de la localidad, así como de otras que tienen como beneficiarias a las personas mayores.
- Participar en el seguimiento del cumplimiento de los programas y las medidas del plan “La Vall d’Uixó, ciudad amigable con las personas mayores” como mínimo una vez al año.

Comisión técnica

Para impulsar el desarrollo del Plan “la Vall d’Uixó, ciudad amigable con las personas mayores” se creará una comisión técnica que trabajará de forma conjunta y coordinada con la Comisión Municipal de Personas Mayores.

Composición

Este grupo estará integrado por personal de las diferentes concejalías y departamentos implicados en el Plan.

La metodología será participativa y podrá contar con las entidades sociales y/o personas expertas que se considere oportuno para el desarrollo de las distintas medidas y programas.

Funciones y funcionamiento

La Comisión técnica del Plan se reunirá de forma ordinaria dos veces al año y de forma extraordinaria cuando se convoque.

Son funciones son:

- Coordinar y hacer seguimiento de los programas y medidas del Plan
- Evaluar el cumplimiento de las acciones y medidas del Plan, como mínimo una vez al año.
- Evaluar la ejecución del presupuesto del año anterior, en el primer trimestre del año, y aprobar el presupuesto del Plan para el siguiente.
- Revisar informes de resultados.

Evaluación

Poder contar por primera vez con un Plan de Ciudad Amigable con las Personas Mayores de la Vall d'Uixó, elaborado con procesos participativos que han involucrado a gran parte de la ciudadanía y donde se ha escuchado fundamentalmente a las personas mayores, va a permitir propiciar cambios para convertir a la Vall d'Uixó en una ciudad que mejore la calidad de vida de las personas mayores y del resto de la ciudadanía.

Es necesario, una vez finalizada la planificación y ejecución del Plan de Acción, en el último año, realizar una evaluación que permita medir los progresos realizados, identificar logros y deficiencias y presentar un informe de progreso.

A efectos de realizar la evaluación se establecen indicadores que permitan medir los logros obtenidos y la adaptación de la ciudad a las personas mayores realizando un seguimiento de los cambios. Con este objeto, en este apartado, se ha consultado la información proporcionada en el documento “Medición del grado de adaptación de las ciudades a las personas mayores. Guía para el uso de los indicadores básicos” a la que se hace referencia como Guía Kobe²⁰ (en adelante Guía Kobe). Esta guía es un instrumento que establece recomendaciones y pautas para realizar de forma adecuada y con rigor técnico la evaluación.

Indicadores

Siguiendo las recomendaciones establecidas en la Guía Kobe se han seleccionado diferentes tipos de indicadores:

- Indicadores de equidad: hacen referencia al desglose de datos por estratificadores sociales tales como sexo, edad, barrio, etc.
- Indicadores de los productos: aluden principalmente a las intervenciones realizadas para alcanzar los resultados y pueden adoptar la forma de servicios o programas diseñados para modificar el entorno físico y social.
- Indicadores de los resultados: son los cambios sociales y físicos realizados relacionados con cuestiones de accesibilidad e inclusión de los aspectos claves de la vida urbana tales como oportunidades de participación social, acceso a la información, etc.

²⁰ OMS (2015) “Medición del grado de adaptación de las ciudades a las personas mayores. Guía para el uso de los indicadores básicos”

- Indicadores de impacto: son los cambios a largo plazo en la salud de las personas y en su bienestar que se prevé alcanzar mediante mejoras en la adaptación del entorno físico y social a las personas mayores.

De otra parte, los indicadores seleccionados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Compatibilidad con los objetivos planteados
- Repetible: se puede recopilar de forma ordinaria a lo largo del tiempo
- Posible desglose: por sexo, edad, barrio, pertenencia a grupos étnicos, etc.
- Fácil de recopilar
- Mensurable
- Ámbito de influencia local: Se plantea si las autoridades locales tienen atribuciones para actuar con ese indicador

Fases del proceso

Es necesario, una vez finalizada la planificación y ejecución del Plan de Acción (Fases 1 y 2), en el último año, presentar un informe de evaluación sobre los progresos realizados (Fase 3). Así mismo, a partir de los resultados obtenidos en la fase 3 (Evaluación) se invita a los ayuntamientos a comenzar un nuevo ciclo de mejora continua elaborando un nuevo Plan de Acción de hasta cinco años de duración con sus correspondientes indicadores. Para la realización de la fase de evaluación será imprescindible implicar también, como en las etapas anteriores, a las personas mayores.

Al objeto de realizar las tareas de seguimiento y evaluación del proyecto, se han establecido indicadores en los distintos programas siguiendo las recomendaciones de la Guía Kobe. Estos indicadores permiten medir las mejoras conseguidas a corto y a medio plazo para adaptar la ciudad a las personas mayores y conseguir cambios que mejoren la ciudad para las personas mayores y para el conjunto de la ciudadanía.

El seguimiento y evaluación es un proceso dinámico y continuo que facilitará en todo momento conocer la evolución de las acciones emprendidas respecto a los objetivos establecidos y en la que deben participar tanto la Comisión Municipal de Personas Mayores en representación de las personas mayores, como el grupo impulsor, personal técnico y los/as expertos/as que se considere oportuno.

Ciclo de mejora continua

Una vez realizadas las comprobaciones para demostrar que se han realizado cambios en la adaptación de la ciudad para satisfacer los retos y demandas de las personas mayores, se pasará a la fase de mejora continua. Así el municipio será invitado a elaborar un nuevo plan de acción de hasta cinco años de duración y podrá seguir perteneciendo a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores si mantiene compromisos de implementación de nuevos ciclos de ejecución.

Cuadro de seguimiento y evaluación del Plan

Para poder llevar a cabo este trabajo de forma adecuada se han establecido indicadores y fuentes de verificación que permitan contar con información relevante. Así mismo, se han conectado los indicadores y las fuentes de verificación con los ámbitos de actuación, retos, programas y objetivos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES DE LA VALL D'UIXÓ

Ámbito Actuación Áreas Vancouver	Retos	Programas Objetivos	Seguimiento y evaluación
<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: Espacios al aire libre, edificios y viviendas</p> <p>ÁREAS DE VANCOUVER:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Espacios al aire libre y edificios □ Vivienda 	<p>R.1. Promover una ciudad que responda a las necesidades de las personas mayores en el desarrollo de sus políticas urbanísticas y de gestión del espacio público, fomentando su autonomía, favoreciendo su socialización y creando entornos, servicios y estructuras más adaptadas y amigables para las personas mayores y de todas las edades.</p>	<p>PROGRAMA 1: UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE</p> <p>O.1. Mejorar la accesibilidad, iluminación y mobiliario urbano de la ciudad, considerando las necesidades de las personas mayores, fomentando su autonomía, favoreciendo su socialización y creando un entorno más amigable para toda la ciudadanía.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas para hacer la ciudad más accesible.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Accesibilidad, datos Plan Municipal, datos Departamentos de Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Policía Local, etc.</p>
		<p>PROGRAMA 2. MEJORAS EN EL MOBILIARIO URBANO, ILUMINACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CIUDAD</p> <p>O.2. Realizar mejoras progresivas en el equipamiento, mantenimiento, limpieza e iluminación de la ciudad, teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores, fomentando su autonomía, favoreciendo su socialización creando entornos que mejoren su calidad de vida y también del resto de la ciudadanía.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas respecto al mobiliario urbano, iluminación y limpieza.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Municipal, datos Departamentos de Urbanismo, Servicios Sociales, Policía Local, etc.</p>
		<p>PROGRAMA 3. MEJORAS DE LOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE: PARQUES, ZONAS VERDES Y DE DESCANSO.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas en parques, zonas verdes y de</p>

		<p>O.3. Planificar mejoras de los espacios al aire libre de la ciudad, facilitando el acceso, la conexión con el aire libre, la promoción del tiempo libre, las relaciones sociales y los hábitos de vida saludables. Todo ello teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores y para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía.</p>	<p>descanso.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Municipal, datos Departamentos de Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Sociales y Deportes, Centro de Salud, fotografías etc.</p>
		<p>PROGRAMA 4: MEJORAS DE LAS VIVIENDAS, BARRIOS Y SEGURIDAD VIAL.</p> <p>O.4. Potenciar la permanencia de las personas mayores en su entorno, fomentando su autonomía y sensación de confort, favoreciendo su socialización así como su seguridad, a través de diversas actuaciones relacionadas con ayudas y servicios municipales.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas en viviendas, barrios y seguridad vial.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Municipal, datos Departamentos de Urbanismo, Vivienda y Servicios Sociales, Policía Local, etc.</p>
<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2: MOVILIDAD Y TRANSPORTE</p> <p>ÁREAS DE VANCOUVER:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Transporte 	<p>R.2. Promover una ciudad que responda a las necesidades de las personas mayores en el desarrollo de las políticas de movilidad, transporte y seguridad vial, fomentando su autonomía y modelos más sostenibles y adecuados.</p>	<p>PROGRAMA 5: MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL</p> <p>O.5. Posibilitar nuevos modelos de movilidad más sostenibles y adecuados a las necesidades de las personas mayores, promoviendo mejoras para fomentar su seguridad vial y la sensibilización a la ciudadanía.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas con respecto a movilidad transporte y seguridad vial.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Movilidad, datos Plan Municipal, datos Departamentos de Urbanismo, Contratación, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Policía Local, etc.</p>

<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p> <p>ÁREAS VANCOUVER:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Comunicación e información 	<p>R.3. Promover una estrategia de comunicación con actuaciones que den respuesta a las necesidades y hábitos de las personas mayores y los retos de accesibilidad que les plantean las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p> <p>O.6. Facilitar la información y comunicación de las personas mayores, fomentando su participación en la vida de la ciudad, especialmente en los ámbitos social, cultural y deportivos teniendo en cuenta la mejora de la accesibilidad, sus hábitos y especiales necesidades.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras realizadas para mejorar la comunicación, información y el acceso a internet.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Municipal, datos Departamentos de Prensa y Comunicación, Servicios Sociales, ADL, Centro de Salud, página web municipal, etc.</p>
		<p>PROGRAMA 7. FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <p>O.7. Promover medidas de lucha contra situaciones de “infoexclusión”, que permitan aproximar a las personas mayores a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, facilitando la accesibilidad, comunicación, el aprendizaje, la mejora de sus relaciones, la ocupación de su tiempo libre y el aumento de su calidad de vida.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas para hacer la ciudad más accesible.</p> <p>Fuentes de verificación: Datos Plan Accesibilidad, datos Plan Municipal, datos Departamento de Servicios Sociales, Universidad Popular, Información, OAC, TIC.</p>
<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4: RESPETO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN</p>	<p>R. 4. Mejorar la educación en valores y el respeto hacia las personas mayores, fomentando su puesta en valor, la participación e inclusión, los estilos de vida saludables, las relaciones intergeneracionales y</p>	<p>PROGRAMA 8. CIVISMO, RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>O.8. Fomentar la educación en valores y el respeto hacia las personas mayores, promoviendo conductas responsables que rechacen actitudes discriminatorias y pongan en valor el potencial de las personas mayores.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas para fomentar el civismo, respeto e inclusión social.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Municipal, datos Departamento Servicios Sociales, Asociaciones de</p>

<p>ÁREAS VANCOUVER:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Respeto e inclusión social □ Participación social □ Participación ciudadana 	<p>el voluntariado.</p>	<p>PROGRAMA 9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO: ACTIVIDADES Y PROGRAMAS</p> <p>O.9. Incluir en las estrategias de participación ciudadana y de voluntariado, de forma transversal, actuaciones que contemplen las especiales necesidades y hábitos de las personas mayores, así como medidas específicas de envejecimiento activo que les pongan en valor y potencien su inclusión social.</p>	<p>Personas jubiladas, etc.</p> <p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas para fomentar la participación ciudadana y el voluntariado.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Municipal, datos Departamentos de Servicios Sociales y Cultura, Asociaciones de personas jubiladas, etc.</p>
<p>ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD</p> <p>ÁREAS VANCOUVER:</p>	<p>R.5. Promover y mejorar las actuaciones y sistemas de coordinación de los servicios sociales y de salud de la ciudad dirigidos a las personas mayores fomentando su autonomía y estilos de vida más saludables</p>	<p>PROGRAMA 10: PROGRAMAS Y SERVICIOS A LAS PERSONAS: SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.</p> <p>O.10. Promover y mejorar las actuaciones y sistemas de coordinación de los servicios sociales y de salud de la ciudad dirigidos a las personas mayores fomentando su autonomía y promoviendo estilos de vida saludables.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas para mejorar la salud y los servicios sociales.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Municipal, datos Departamentos de Servicios Sociales, Deportes, Urbanismo, Medio Ambiente, Salud, etc.</p>

		<p>PROGRAMA 11: AYUDA A LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES Y SUS CUIDADORES Y CUIDADORAS.</p> <p>O.11. Mejorar las actividades de ayuda a las personas mayores dependientes y a sus cuidadores y cuidadoras, fomentando su autonomía y favoreciendo entornos que proporcionen estilos de vida más saludables.</p>	<p>Indicadores: N.º y tipología de cambios y mejoras producidas para fomentar la ayuda a las personas mayores dependientes y sus cuidadores y cuidadoras.</p> <p>Fuentes de verificación: datos Plan Municipal, datos Departamentos de Servicios Sociales, Salud, otras entidades colaboradoras, etc.</p>
--	--	---	---



7.FUENTES DE REFERENCIA

Documentación entidades de referencia y fuentes oficiales consultadas

- Organización Mundial de la Salud (OMS)
 - OMS (2002) “Active Ageing. A policy framework”. Ginebra. OMS
 - OMS (2007) “Ciudades Globales Amigables con los mayores. Una Guía” Ginebra. Suiza.
 - OMS (2015) “Medición del grado de adaptación de las ciudades a las personas mayores. Guía para el uso de los indicadores básicos”
 - OMS (2015) “Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud”
 - OMS (2014) “Global status report on violence prevention. 2014”
 - OMS (2018) “Maltrato a las personas mayores”.
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
 - Portal de las Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores
 - IMSERSO - Grupo de expertos proyecto Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores “Protocolo de Vancouver. Adaptación al contexto español.”
 - IMSERSO. Informe 2016. Las personas mayores en España. Datos estadísticos estatales y por comunidades autónomas. Colección: Personas Mayores. Serie: Documentos Técnicos y Estadísticos.
 - IMSERSO. Libro Blanco del Envejecimiento Activo. (2011)
- Dirección General de Tráfico (DGT)
 - DGT, Observatorio Nacional de Seguridad Vial. (2010). “Accidentes de tráfico en zona urbana en España 2010”.
 - DGT, Dirección General de Tráfico. (2014). “Siniestralidad Vial. La Vall d’Uixó 2013.”
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
 - Censo de población y viviendas 2011. Resultados definitivos.
 - Estadística del padrón continuo a 1 de enero de 2017.
- Portal de información ARGOS. Generalitat Valenciana.
 - Banco de datos municipal. La Vall d’Uixó.
- Portal estadístico de la Generalitat Valenciana. Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo. (PEGV)

Recursos y documentos Ayuntamiento de la Vall d’Uixó

- Fichas de recursos y programas aportados desde el Ayuntamiento de la Vall d’Uixó.
- Ayuntamiento la Vall d’Uixó. (2017). Diagnóstico de la realidad. VII Convocatoria de reconocimiento ciudad amiga de la infancia Unicef comité español.
- AUDITESA, Auditorías y Gestión energética. “Auditoría energética de las instalaciones de alumbrado público exterior del municipio de la Vall D’Uixó”.
- “Plan la Vall més guapa. (2018). *Programa de ayudas a la rehabilitación de fachadas*”.
- Ayudas vivienda. (2018).

- Directorio de Servicios Municipales.
- Red de Agencias para el Fomento de la Innovación Comercial, (AFIC). Comercio y Mercado.
- Portal de transparencia.

Noticias publicadas en prensa

- El Ayuntamiento de la Vall d'Uixó recupera la zona verde del final de la avenida Sud-Oest. (8 de mayo de 2018). Castellón Información.
<http://www.castelloninformacion.com/la-vall-duixo-zona-verde-sud-oest/>
- La Vall suma 360.000 m² de zonas de arbolado en 214 espacios verdes. (8 de julio de 2014). https://www.elperiodicomediterraneo.com/amp/noticias/comarcas/vall-suma-360-000-m2-zonas-arbolado-214-espacios-verdes_883660.html
- La Vall d'Uixó construirá un nuevo parque de 14.000 m² antes de verano. (4 de marzo de 2018). Levante, El Mercantil Valenciano.
<https://www.levante-emv.com/castello/2018/03/04/vall-duixo-construira-nuevo-parque/1687078.html>
- La Vall d'Uixó garantiza la accesibilidad en 24 terrazas y otras 45 están en proceso. (14 de junio de 2018). Levante, El Mercantil Valenciano. <https://www.levante-emv.com/castello/2018/06/14/vall-duixo-garantiza-accesibilidad-24/1731601.html>
- La Vall d'Uixó convierte en accesible la plaza del Parque. (7 de febrero de 2014). El periódico Mediterráneo. https://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/comarcas/vall-duixo-convierte-accesible-plaza-parque_859843.html
- El Ayuntamiento de la Vall d'Uixó firmará un Pacto Local por la Accesibilidad Universal. (3 de abril de 2018). Castellón Información. <http://www.castelloninformacion.com/la-vall-duixo-accesibilidad-llorente/>
- La Vall presenta la campaña de accesibilidad 2018. (12 de abril de 2018). Actualitat Digital. <http://actualitatdigital.com/2018/04/12/la-vall-presenta-la-campana-de-accesibilidad-2018/>
- Los homicidios aumentan en la Comunitat Valenciana por la violencia machista. (25 de diciembre 2017). Las provincias. <https://www.lasprovincias.es/comunitat/mapa-delincuencia-20171212183402-nt.html>
- Obras Públicas publica los nuevos proyectos de transporte público de la Vall d'Uixó y el Alto Palancia. (12 de marzo de 2018). Castellón Información.
<http://www.castelloninformacion.com/la-vall-duixo-alto-palancia-transporte/>
- La Diputación facilita el transporte adaptado que presta Cruz roja a las personas con discapacidad en la provincia. (8 de junio de 2012). Diputación de Castellón.
<https://www1.dipcas.es/es/la-diputacion-facilita-el-transporte-adaptado-que-presta-cruz-roja-a-las-personas-con-discapacidad-en-la-provincia/>

- El servicio de ayuda a domicilio de la Vall d'Uixó realiza 4.663 horas en el año 2014. (20 de febrero de 2015). Castellón Información. <http://www.castelloninformacion.com/la-vall-duixo-servicio-ayuda-domicilio/>
- Vall d'Uixó reestructura el equipo de Servicios Sociales la próxima semana para valorar casi 300 ayudas de dependencia. (5 de julio de 2018). Castellón Información. <http://www.castelloninformacion.com/vall-duixo-reestructura-equipo-servicios-sociales-desbloqueo-dependencia/>
- La oferta de la Universitat Popular se extiende a más barrios de la Vall d'Uixó. (27 de julio de 2017). Castellón Información. <http://www.castelloninformacion.com/universitat-popular-barrios-vall-duixo/>

Planes estratégicos de referencia

- “Castellón, Ciudad amigable con las personas mayores.” “Plan de acción 2017-2019”
- “Tudela Ciudad Amigable con las personas mayores”. Diciembre 2017
- “Manresa, ciudad amiga de las personas mayores” 2013
- “Bilbao, ciudad amigable con los mayores. Informe de conclusiones de la investigación.”
“Bilbao, ciudad amigable. Informe de las propuestas de actuación de las diferentes áreas municipales implicadas” ²¹

Otras obras de consulta

- ABELLÁN GARCÍA, ANTONIO; AYALA GARCÍA, ALBA; PÉREZ DÍAZ, JULIO; PUJOL RODRÍGUEZ, ROGELIO (2018). “Un perfil de las personas mayores en España, 2018. Indicadores estadísticos básicos”. Madrid, Informes Envejecimiento en red nº 17, 34 p.

²¹ Se corresponde con el primer plan realizado en Bilbao, no se especifica fecha de referencia

AGRADECIMIENTOS

Este plan ha sido posible gracias a la colaboración de numerosas personas procedentes de ámbitos diversos de la ciudad, que no han dudado en destinar su tiempo y esfuerzo en beneficio de la Vall d'Uixó aportando su conocimiento y experiencia.

En especial queremos transmitir nuestro agradecimiento a las personas que participaron en los grupos focales:

- Grupos de Personas Mayores:



Participantes en el Grupo Focal 1



Participantes en el Grupo Focal 2



Participantes en el Grupo Focal 3

Vicente Talamantes Igualada, Fermín López García, Esteban Sánchis Gómez, Isicio Espinosa Pérez, Fuensanta Campayo Robles, Encarna Marrama Aleixandre, José Vicente Gregóri, Ramón Llobet Mingarro, Rosario Alfaro López, Manuel García Marrama, Agustín Martínez Rodríguez, Pedro Navarro Lereu, Salvador Canos García, Cándida Archidona Arriba, Joaquín Burguete Giménez, Rufino de Hoyo López, Josefina Forner Paula, Luisa Díaz Soria, Jerónima Cruces Muñoz, Felipe Miralles Langa, Fina Ortega Herraiz, Consuelo Ureña Cañada, Elisa Buendía Serrano, Julia Benítez Palomo, Antonia Sánchez Vázquez, Teresa Rodríguez Berenguer, Rosario Martín Sánchez, Aquilino Claveria Hernández, Teresa Ortiz Arnau, Daniel Mangriñán Camarero, José Antonio Verdú Gómez, M^a Antonia Martínez Castellano y M^a José Caro Martín.

- Grupo de Cuidadores/as formales e informales



Participantes en el Grupo Focal 4

- M^a Dolores Tomás Arroy, Isabel Ariqueleme, M^a Teresa Moliner Nebot, Concha González Fernández, Sacra Martínez, Víctor Manuel Flores Sánchez, Lucía Patón Ruiz, Lourdes Ortis, Borja Quirant Gómez, Mara Langa Antonino, Beatriz Forcada Tirado, José Gisbert Omenga, Juan Antonio Palero, Ximo Canelles Sol, Rosario Mangrinán, Vicenta Nebot Peñarroja, Manuela Sanmartí Folch y Alfonso Javier Romero.
- Grupo de Proveedores/as de servicios



Participantes en el Grupo Focal 5

Carmen Betoret Gallego, M^a Consuelo Serrano Granell, Yolanda Vizcaíno Dragón, Joana Pérez, María Hernández, Pedro Navarro Gázquez, Eleonora Foti Mangriñán, Ximo Amiguet Saiz, Concha Candau Ramos, Carmen Quintana, Lola Fernández Archidona y Amparo Falcó.



ANEXO



DOCUMENTO ANEXO

Acta del proceso participativo de
validación de propuestas

TALLER PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

LA VALL D'UIXÒ, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

PARTICIPANTES:

PROFESIONALES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Profesionales que trabajan en todos los ámbitos relacionados con el Plan de Acción.

OBJETIVO:

ESPACIO DE REFLEXIÓN PARA SOBRE LAS PROPUESTAS

DETERMINAR LA VIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS

DEBATIR Y VALIDAR PROPUESTAS

JERARQUIZAR Y PRIORIZAR

Propuestas y prioridades

Objetivos, acciones, recursos

CONTENIDO DEL MATERIAL:

RESUMEN PROPUESTAS

METODOLOGÍA:

Tormenta de ideas

Debate en grupo

Aportaciones participativas

Reflexiones

ACTA TALLER PARTICIPATIVO PERSONAL TÉCNICO

FECHA: 26/03/2019

ASISTENTES: 17 personas (8 mujeres, 9 hombres).

ASISTENTES:

1. David Julià Navarro. Policía Local.
2. Cornelio Peñarroja Escriche. Policía Local.
3. M^a Dolores Tomás. Trabajadora Social.
4. Pedro Navarro. Técnico Vivienda.
5. José Antonio Verdú. Área de Urbanismo, Contratación y Área de Vivienda.
6. David Lluch Almenar. Regidor Cultura.
7. Amparo Falcó Ferrer. Servicios Sociales (Pangea).
8. Jesús García Ruiz-Rozas. Jefe Zona básica Salud.
9. M^a Consuelo Serrano Granell. Trabajadora Social del Centro de Salud.
10. Ester de Hoyo Navarro. OAC.
11. Concha Candau Ramos. Servicios Técnicos. Oficina Municipal de Urbanismo.
12. Eleonora Foti Mangriñan. Gestora Cultural, Departamento de Cultura.
13. Jorge García Fernández. Área Desarrollo Local.
14. Javier Ferreres. Policía Local.
15. Emilia Miguel Gil. Directora Servicios Sociales.
16. Lola Fernández Archidona. Coordinadora Servicios Sociales Comunitarios.
17. Antoni Llorente Ferreres. Regidor Servicios Sociales

DINÁMICA:

PRESENTACIÓN: explicación del proceso de recogida de información mediante grupos focales para la realización del diagnóstico y propuestas iniciales por parte de los participantes (mayoritariamente personas mayores). Explicación de objetivos y del funcionamiento de la dinámica del proceso participativo.

EXPOSICIÓN: Explicación de la distribución de propuestas por ámbitos de actuación siguiendo las recomendaciones del Protocolo Vancouver adaptándolo a las características de las propuestas surgidas en la Vall d'Uixó. Se parte de una propuesta inicial con 8 ámbitos de actuación y se adaptada a 5 ámbitos de actuación con 12 programas y 77 medidas.

DEBATE: Las personas asistentes se distribuyeron, en función de su especialidad, en dos grupos para debatir sobre cada una de las medidas propuestas en los distintos ámbitos de actuación. El objetivo de estos espacios de reflexión ha sido determinar la viabilidad de las propuestas, establecer responsabilidades por departamentos, cronograma y si se trata de medidas innovadoras o de mejora de acciones. En el caso de las medidas desestimadas se ha establecido los motivos de denegación.

Finalizado el debate en cada uno de los grupos, se escribieron en “post it” las aportaciones sobre las medidas validadas y se colgaron en el panel mural habilitado al efecto. Un/a portavoz de cada grupo expuso sus conclusiones y la información consensuada en cada grupo de trabajo.

RESUMEN PROPUESTAS: RESULTADOS GRUPOS FOCALES

A continuación, se recoge el material utilizado en la sesión participativa del 26/03/19 que contiene todas las propuestas obtenidas a través de los grupos focales y que fueron objeto de revisión en esa sesión.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1:

ESPACIOS AL AIRE LIBRE, EDIFICIOS Y VIVIENDAS

Áreas de Vancouver:

- Espacios al aire libre y edificios
- Vivienda

PROGRAMA 1:

UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE

MEDIDAS:

ACERAS Y RAMPAS:

1. Hacer las aceras más anchas, cambiar los árboles cuyas raíces las estropeen, poner más rampas en los bordillos y conectarlas con los pasos peatonales.

SEÑALIZACIÓN:

2. Mejorar las zonas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.
3. Señalizar mejor las barreras arquitectónicas y las rampas.

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS:

4. Cambiar los contenedores del municipio por otros más accesibles.
5. Poner más ascensores y pasamanos para bajar las escaleras en edificios públicos.
6. Compensar los desniveles orográficos con elementos que faciliten la accesibilidad.
7. Barrios: mejorar el asfaltado de las calles y cambiar el cerco de los árboles por rejillas a ras de suelo en el barrio Toledo.

PROGRAMA 2:

MEJORAS EN EL MOBILIARIO URBANO, ILUMINACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CIUDAD

MEDIDAS:

BANCOS Y PAPELERAS:

8. Facilitar la tramitación de instancias para solicitar arreglos en el mobiliario urbano
9. Aumentar el número de papeleras y arreglar bancos rotos.
10. Barrios: poner más bancos en la zona del mercado, enfrente del polifuncional y en la avenida que va al centro de salud y cambiar los bancos de Av. Suroeste para que faciliten la comunicación

LIMPIEZA:

11. Incorporar mejoras en la limpieza de los barrios

MEJORAS EN LA ILUMINACIÓN:

12. Introducir medidas de ahorro en el alumbrado público: ajustando los tiempos, encendiendo más tarde y apagando más temprano.
13. Pintar y mejorar la iluminación de los pasos peatonales.
14. Barrios: Mejorar la iluminación del casco antiguo, del barrio Carbonaire, del entorno de la residencia Hogar Sagrada Familia y del club de petanca.

PROGRAMA 3:

MEJORAS DE LOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE: PARQUES, ZONAS VERDES Y DE DESCANSO.

MEDIDAS:

PARQUES:

15. Mejorar el pavimento de los parques para que no sean tan terrosos y quitar el baladre en algunos

parques para evitar riesgos de intoxicación.

16. Separar las zonas de juego infantil de las zonas de descanso.

17. Barrios: poner más árboles en el barrio Carbonaire.

MEJORAS DE ESPACIOS PARA FAVORECER RELACIONES SOCIALES Y HÁBITOS SALUDABLES

18. Poner máquinas y aparatos de gimnasia para que las personas mayores hagan ejercicio

19. Poner mesas y bancos funcionales adaptados a las necesidades de las personas mayores.

20. Promover el uso y disfrute por parte de las personas mayores de la zona montañosa que rodea la ciudad.

21. Barrios: habilitar una zona de descanso en la zona del mercado, Avenida Jaume I.

PROGRAMA 4:

MEJORAS DE LAS VIVIENDAS, BARRIOS Y SEGURIDAD VIAL.

MEDIDAS:

AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA LA MEJORA ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA

22. Mejorar la comunicación y organización entre vecinos y vecinas para mejorar la información sobre las ayudas públicas para la mejora de la accesibilidad a las viviendas.

23. Mejorar la difusión de las ayudas y subvenciones relativas a las adaptaciones de la vivienda, por ejemplo, a través de charlas en centros sociales.

24. Potenciar la proactividad de la ciudadanía para buscar ayudas.

PROGRAMAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DE AYUDA A LA VIVIENDA

25. Simplificar los trámites para solicitar ayudas de accesibilidad

26. Mejorar los servicios a la ciudadanía en relación a la vivienda: papel más activo de la Oficina Municipal de Vivienda y servicios de mediación de profesionales.

BARRIOS

27. Barrios: ampliar servicios básicos, como farmacias o cajeros automáticos, en barrios Toledo y San Vicente.

SEGURIDAD VIAL

28. Controlar la velocidad y el ruido de las motos y poner señales de restricción de velocidad en zonas clave.

29. Aumentar la presencia policial en los barrios, los fines de semana y por las noches.

30. Aumentar las competencias del policía de barrio

PROGRAMA 5:

UNA POBLACIÓN CON MAYORES NIVELES DE CIVISMO HACIA LAS PERSONAS MAYORES

MEDIDAS:

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN ACCESIBILIDAD: APARCAMIENTOS

31. Promover campañas de sensibilización y educación en civismo, especialmente en colegios, relacionadas con el uso adecuado del espacio público: respeto de plazas de aparcamientos, reparto de más bolsitas para la recogida de excrementos de perros.

32. Aumentar la concienciación vecinal sobre la importancia de mejorar la accesibilidad de los edificios.

ACTUACIONES SANCIONADORAS

33. Aumentar las multas y sanciones por infracciones relacionadas con la falta de civismo, por ejemplo, a las personas propietarias de perros, también con el incremento de la vigilancia (rondas matutinas)

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2:

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Áreas de Vancouver:

- Transporte

PROGRAMA 6:

MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

MEDIDAS:

TRANSPORTE PÚBLICO: AUTOBUSES Y TRANSPORTE ADAPTADO

34. Creación de un nuevo transporte adaptado más pequeño para poder moverse por todas las calles y con mejores rampas adaptadas
35. Ampliación del recorrido del autobús o creación de nueva línea para los recorridos que no se hacen actualmente.
36. Hacer los autobuses accesibles de manera funcional y para todo tipo de carros.
37. Barrios: Microbús para la gente mayor de los barrios que tengan menos conexión con las actividades y servicios.

COCHES, APARCAMIENTO Y SEGURIDAD VIAL

38. Creación de aplicación móvil para hacer los pagos de parquímetro sin tener que personarse
39. Reducir zonas azules en sitios de primera necesidad
40. Utilizar solares vacíos para hacer aparcamientos gratuitos
41. Más presencia policial para poner multas a los/as que aparcan mal sus coches.
42. Poner señalizaciones o badenes en zonas peligrosas por su velocidad o sus curvas

CIVISMO

43. Concienciar a la ciudadanía de usar más el transporte público y menos el coche
44. Campañas de civismo enfocadas a los problemas viales que más afecten al municipio, sobre todo a las personas mayores.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3:

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Áreas Vancouver:

- Comunicación e información

PROGRAMA 7:

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

MEDIDAS:

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

45. Mejoras respecto al formato del material informativo y de su distribución a las personas mayores:
 - Material más accesible, comprensible y menos informatizado.
 - Que se programe y se informe con carácter previo a la realización de las actividades
 - Poner "stands" en la calle para informar a las personas mayores de ayudas, servicios sociales etc...
 - Información en la televisión más actualizada
 - Recibir la información local (periódico y otra información de interés) en papel y a domicilio, que se reparta tanto a particulares como a asociaciones.
46. Mejorar el sistema de comunicación de los descuentos aplicables a las personas mayores, como el derecho a la reducción en la factura del agua y del impuesto de residuos.

OTROS

47. Implicación de entidades y jóvenes en las actividades de información:
- Que se informe a las asociaciones de todo lo relativo a personas mayores.
 - Que la información llegue a la gente joven para que también pueda colaborar.

**PROGRAMA 8:
FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

MEDIDAS:**NUEVAS TECNOLOGÍAS**

48. Realización de cursos de informática y nuevas tecnologías más concretos y adaptados a las necesidades de las personas mayores.
49. Desarrollo de cursos TIC en asociaciones de personas mayores, adaptados a su edad, nivel y necesidades
50. Contratación de profesionales para que faciliten los trámites informatizados a las personas mayores.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4:**RESPETO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN****Áreas Vancouver:**

- Respeto e inclusión social
- Participación social
- Participación ciudadana

**PROGRAMA 9:
CIVISMO, RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL**

MEDIDAS:**EDUCACIÓN EN VALORES Y RESPETO HACIA LAS PERSONAS MAYORES**

51. Desarrollo de actuaciones para potenciar la educación cívica de la ciudadanía, mejorando la educación en valores y el respeto de niños/as y jóvenes hacia las personas mayores.
52. Formación para sensibilizar a la población de que las personas mayores siguen siendo válidas
53. Actividades de colaboración intergeneracional, que aprovechen la experiencia de las personas mayores para utilizarla en beneficio de la sociedad.

**PROGRAMA 10:
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO: ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

MEDIDAS:**PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES**

54. Ampliar la programación de actividades para personas mayores dependientes o con movilidad reducida.
55. Mejorar la planificación de las actividades y su difusión a las personas mayores con medidas como la distribución de la agenda cultural y otras publicaciones locales a los centros sociales de la ciudad y a domicilio.
56. Programar conciertos de música de orquesta
57. Puesta en marcha de un transporte a Nules para que la gente mayor disfrute de conciertos y teatro.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO

58. Potenciar las relaciones entre las distintas asociaciones de personas jubiladas y pensionistas, promoviendo actividades conjuntas.
59. Dinamización de los clubs de convivencia de las personas mayores.
60. Consolidar la Comisión de personas mayores como un espacio de reflexión y participación en el que se debatan y analicen las necesidades e intereses de las personas mayores de la ciudad.
61. Promover visitas periódicas de los/as socios/as de asociaciones de personas jubiladas a las personas mayores dependientes.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

Áreas Vancouver:

- Servicios sociales y salud

PROGRAMA 11: PROGRAMAS Y SERVICIOS A LAS PERSONAS: SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.

MEDIDAS:

SERVICIOS SOCIALES

62. Potenciar la educación para la prevención.
63. Fomentar programas de voluntariado, buscando gente comprometida con las personas más vulnerables de la sociedad, con interés en ayudar.
64. Poner en marcha programas de ayuda para la realización de trámites electrónicos.
65. Mejorar los sistemas que dan respuesta a determinadas situaciones de las personas dependientes como caídas de la cama o un servicio de teléfono 24 horas

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE SALUD

66. Potenciar y continuar desarrollando programas de prevención de la salud.
67. Promover la proximidad en la asignación de plazas públicas.
68. Promover más servicios sociales y servicios de salud especializados
69. Solicitar un centro con especialidades médicas para no tener que desplazarse a otros municipios
70. Contratación de más personal sanitario
71. Barrios: Centro de salud en la Colonia de San Antonio

PROGRAMA 12: AYUDA A LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES Y SUS CUIDADORAS Y CUIDADORAS.

MEDIDAS:

72. Mejorar y potenciar la formación de las personas trabajadoras en los servicios de atención domiciliaria, cuidadores/as oficiales, en cuanto al trato afectivo, y a los/as no oficiales en esto y también en la parte sanitaria, comunicativa, aseo, etc. y concienciar sobre la estimulación cognitiva
73. Apoyo al cuidador/a por parte de un equipo multidisciplinar.
74. Aprovechar el material de dependencia compartiéndolo entre personas con las mismas necesidades
75. Construcción de una nueva residencia para personas mayores (por ejemplo, cerca de donde está el ALDI nuevo porque hay espacio, aparcamiento suficiente, da el sol...)
76. Terminar y/o ampliar el centro de día de Alzheimer en un plazo corto de tiempo
77. Pacto político para asegurar la nueva residencia independientemente de qué partido salga elegido

RESULTADOS PROCESO PARTICIPATIVO 26/03/19

**ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE, EDIFICIOS Y VIVIENDAS
PROGRAMA 1. UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE**

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
1. Garantizar el cumplimiento de la normativa en señalización, aceras y rampas	2019 -2021	De mejora
4. Contenedores más accesibles.	2019 -2021	Innovadora
5. Garantizar la accesibilidad de todas las "casas" de la Av. Jaume I (Edificios públicos, juzgado de paz, servicios del Ayto., algunas ya se han hecho, quedan pocas por hacer accesibles)	2020 - 2021	De mejora
7. Revisar los alcorques de los árboles, para ajustarse a la normativa. (Unos árboles tienen rejillas, otros acera...)	2019 -2021	De mejora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Policía Local	

PROPUESTAS DESESTIMADAS	CAUSAS DENEGACIÓN
2. Zonas aparcamiento para personas con movilidad reducida.	Tanto la señalización como el número de aparcamientos está reg/ulado por normativa de Conselleria.
3. Mejorar señalización de barreras arquitectónicas y rampas.	
6. Desniveles orográficos.	No corresponde a este programa

**ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE, EDIFICIOS Y VIVIENDAS
PROGRAMA 2. MEJORAS EN EL MOBILIARIO URBANO, ILUMINACIÓN Y LIMPIEZA DE
LA CIUDAD**

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
9. Aumentar el número de papeleras y arreglar bancos rotos.	2019 - 2021	De mejora
10. Bancos que faciliten la comunicación (en semicírculo) en los espacios frecuentados por personas mayores. Ejemplos: Avenida Suroeste, Plaza del Ayuntamiento, Zona del mercado...	2019 - 2021	De mejora
12. Medidas de ahorro en el alumbrado público ajustando el horario de iluminación.	2019 - 2021	De mejora
13. Mejorar la iluminación de los pasos peatonales. Hay sensores que hacen que la luz se encienda en el momento de pasar, por ejemplo, en la zona periferia.	2019 - 2021	Innovadora
14. Mejorar la iluminación general: controlar la intensidad, ajustar y revisar.	2019 - 2021	De mejora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Urbanismo, Servicios Sociales, Policía Local	

PROPUESTAS DESESTIMADAS	CAUSAS DENEGACIÓN
8. Facilitar tramitación de instancias para solicitar arreglos en el mobiliario urbano.	Corresponde a otro programa.
11. Incorporar mejoras en la limpieza de los barrios.	Corresponde a otro programa.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE, EDIFICIOS Y VIVIENDAS
PROGRAMA 3: MEJORAS DE LOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE: PARQUES, ZONAS VERDES
Y DE DESCANSO

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
17. Mayor ajardinamiento ²² (50%) y zonas con bancos (semicirculares). Poner más árboles en las zonas ajardinadas	2019 -2021	De mejora
18. Ampliar el número de aparatos de gimnasia para las personas mayores.	2019 -2021	Innovadora
19. Mesas y bancos funcionales para merendar, jugar a cartas...	2019 -2021	Innovadora
20. Revisar y habilitar el itinerario peatonal que rodea el pueblo y marcar los tramos donde se tengan que cambiar aceras. Hacer la vuelta al pueblo segura ²³	2019 -2021	Innovadora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Deportes, Centro de Salud	

PROPUESTAS DESESTIMADAS	CAUSAS DENEGACIÓN
15. Mejorar el pavimento de los parques.	Los parques por normativa ya deben cumplir unos mínimos del 50% adjudicado.
16. Separar las zonas de juego infantil de las zonas de descanso.	Hay pocos parques y en los que hay si que están diferenciadas las zonas.
21. Habilitar zona de descanso en la zona del mercado, Avenida Jaume I	Se ha incluido en medidas anteriores.

²² Redefinir "Parques y jardines". Los parques tienen un tipo de normativa/legislación, el resto son jardines.

²³ Esta medida tiene relación con el programa 11: "Programas y servicios a las personas: salud y servicios sociales".

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE, EDIFICIOS Y VIVIENDAS
PROGRAMA 4. MEJORAS DE LAS VIVIENDAS, BARRIOS Y SEGURIDAD VIAL

PROPUESTAS PLAN ²⁴	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
22. Anteriormente nº24 - Potenciar la proactividad en la solicitud de las ayudas. - Mejorar divulgación y difusión de las subvenciones para mejorar la accesibilidad a las viviendas. ²⁵ - Aumentar la concienciación vecinal sobre la importancia de mejorar la accesibilidad de los edificios.	2020 -2021	Innovadora
23. Mejorar la difusión con charlas en centros sociales y asociaciones de vecinos.	2020 – 2021	Innovadora
24. Anteriormente nº22 Ofrecer reuniones vecinales en comunidades con más dificultades a petición técnica o de la comunidad de vecinos.	2020 -2021	Innovadora
28. Controlar velocidad y ruido de motos (con radar)	2019 -2021	De mejora
29. Mayor presencia policial en fines de semana y noches.	2019 -2021	De mejora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Urbanismo – Vivienda, Policía Local, Servicios Sociales	

PROPUESTAS DESESTIMADAS	CAUSAS DENEGACIÓN
25. Simplificar los trámites para solicitar ayudas de accesibilidad.	Se considera que ya está contemplada en otras propuestas.
26. Mejorar los servicios a la ciudadanía en relación a la vivienda.	Se considera que ya está contemplada en otras propuestas.
27. Ampliar servicios básicos en los barrios.	No es competencia municipal.
30. Aumentar competencias del policía de barrio.	Ya tienen establecidas todas las competencias.

²⁴ Medidas 22-24 se cambiar el orden por coherencia: de lo más general a lo más concreto.

²⁵ A esta propuesta se le añade la medida nº32 del programa 5.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE, EDIFICIOS Y VIVIENDAS
PROGRAMA 5. UNA POBLACIÓN CON MAYORES NIVELES DE CIVISMO HACIA LAS
PERSONAS MAYORES

Este programa se realizó en último lugar, debido a que se detectó que las propuestas ya se contemplaban en otros ámbitos. Tras una revisión conjunta por parte de los dos grupos se decidió por unanimidad distribuir las tres medidas, incluyéndolas en otros ámbitos y programas.

PROPUESTAS PLAN	MODIFICACIONES
31. Promover campañas de sensibilización y educación en civismo. Especialmente en colegios.	Esta propuesta pasa a incluirse en el programa 6, medida 44. Campañas de educación y civismo. Se añade a esta medida: - Excrementos de perros - Uso de vehículos de movilidad personal (VMP)
32. Aumentar concienciación vecinal sobre la importancia de mejorar la accesibilidad de los edificios.	Esta propuesta pasa a incluirse en el programa 4, medida 22.
33. Aumentar las multas y sanciones por falta de civismo.	Esta propuesta pasa a incluirse en el programa 6, medida 41. Se añade a esta medida: - Coches mal aparcados - Infracciones

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2: MOVILIDAD Y TRANSPORTE
PROGRAMA 6. MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
34. Unificar propuestas: 34, 35, 37 Creación de nuevo transporte adaptado más pequeño para poder moverse por todas las calles y ampliación del recorrido.	2020 - 2021	Innovadora
36. Accesibilidad de los autobuses para todo tipo de carros.	2020 - 2021	De mejora
41. Unificar con propuesta nº33 Más presencia policial para los coches mal aparcados, conductas cívicas.	2019 - 2021	De mejora
42. Poner señalizaciones y pasos elevados ²⁶ para controlar velocidad y zonas peligrosas.	2019 - 2021	De mejora
43. Concienciar en el uso del transporte público.	2019 - 2021	Innovadora
44. Unificar con propuesta nº31 Campañas de civismo enfocadas a problemas viales. Se añaden: - Excrementos de perros - Vehículos de movilidad personal (VMP)	2019 - 2021	De mejora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Contratación, Urbanismo, Medio Ambiente, Policía Local Servicios Sociales	

PROPUESTAS DESESTIMADAS	CAUSAS DENEGACIÓN
35. Ampliación del recorrido del autobús o creación de nueva línea.	Recogida en medida 34.
37. Microbús para las personas mayores de los barrios.	Recogida en medida 34.
38. Creación de aplicación móvil para hacer los pagos de la zona azul.	Desaparece zona azul en el municipio desde mayo de 2019.
39. Reducir zona azul en sitios de primera necesidad.	Desaparece zona azul en el municipio desde mayo de 2019.
40. Utilizar solares vacíos para hacer aparcamientos gratuitos.	La idea es potenciar el uso del transporte público y accesible, Por tanto, no tiene sentido.
42. ²⁷ Poner badenes en zonas peligrosas por su velocidad o sus curvas.	La legislación no permite el uso de badenes.

²⁶ La legislación no permite poner badenes.

²⁷ Esta propuesta forma parte del conjunto de medidas de la medida 42, se redefine porque la legislación no permite poner badenes.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
PROGRAMA 7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
45. Unificar propuestas 45, 46, 47. Mejoras respecto al formato del material informativo y de su distribución a las personas mayores. Se propone: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar toda la información que se dirige a las personas mayores para distribuirla en papel y con un mismo formato que sea accesible y reconocible para ellos (por ejemplo, con el uso de un logotipo, página del mayor en el periódico local). - Pasar la información a las redes sociales para la gente más joven. - Distribución en: <ul style="list-style-type: none"> o centros sociales o clubs convivencia o centros de salud, también en pantallas o mercado o redes sociales 	2019 - 2021	Innovadora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Servicios Sociales, Centro de Salud, ADL, Prensa y comunicación	

PROPUESTAS DESESTIMADAS	CAUSAS DENEGACIÓN
45.Reparto a domicilio del periódico local. ²⁸	Coste elevado, no solo del reparto si no también de la tirada.

²⁸ Esta propuesta forma parte del conjunto de medidas de la medida 45, el resto son las que se recogen en el apartado anterior y que sí han sido estimadas.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
PROGRAMA 8. FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
48. Unificar con medida nº 49 Revisar cursos TIC de la Universidad Popular, añadir cursos de móvil y tablet para enseñar a realizar actividades sencillas como pedir citas médicas.	2019 -2020	Innovadora
50. Contratación / asignación de un profesional para la gente mayor: una oficina donde las personas mayores puedan acudir y recibir información y la documentación que precisen.	2020	Innovadora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Servicios Sociales, Universidad Popular, Información, OAC, TIC	

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4: RESPETO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA 9. CIVISMO, RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
51. Unificar propuestas: 51, 52, 53 Campañas escolares mayores y niños/as. Medidas para poner en valor a las personas mayores: - Ferias de oficios y artes. - Poner en valor el patrimonio local y la tradición. - Actividades intergeneracionales, (que las personas mayores transmitan su conocimiento histórico, por ejemplo, que expliquen a la gente joven dónde están los “aljubs”, que las personas jóvenes se impliquen en restaurar el patrimonio local).	2020 - 2021	Innovadora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Educación, Servicios Sociales, Asociaciones de jubilados	

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4: RESPETO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO: ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
54. Asociaciones vecinos y jubilados: detectar personas mayores dependientes y ofrecerles actividades en el domicilio o en la localidad	2020	Innovadora
58. Unificar propuestas 58, 59 y 60. - Fortalecer la comisión de la tercera edad. - Actividades de Clubs de convivencia. - Hacer las asociaciones más inclusivas para ahorrar gastos.	2019 -2021	De mejora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Cultura, Servicios Sociales, Asociaciones de jubilados/as	

PROPUESTAS DESESTIMADAS	CAUSAS DENEGACIÓN
55. Distribución de la agenda cultural y otras publicaciones locales a los centros sociales de la ciudad y a domicilio.	El reparto a domicilio se desestima por el coste económico. El resto está incluido en la propuesta 45.
56. Conciertos de música de orquesta.	Incluida en la propuesta 45.
57. Autobús a Nules para actividades concretas.	Coste económico no viable.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
PROGRAMA 11. PROGRAMAS Y SERVICIOS A LAS PERSONAS: SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
62. Unificar con propuesta 66. Potenciar prevención en salud. Mejorar coordinación entre los centros de salud y el Ayuntamiento. Promover: - Actividades deportivas - Actividades relacionadas con la alimentación y la cocina saludable (posibilidad de algún concurso) - Charlas sobre enfermedades	2019 - 2021	Innovadora
63. Programa voluntariado. Potenciar, aunque ya existe.	2019 – 2021	De mejora
65. Campaña informativa sobre sistemas de asistencia, tele ayuda y emergencia 24 horas ²⁹ .	2019	De mejora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Salud, Servicios Sociales Deportes, Urbanismo, Medio Ambiente	

PROPUESTAS DESESTIMADAS	CAUSAS DENEGACIÓN
64. Programas para la realización de trámites electrónicos	Incluida en las medidas 45 y 46
65. Mejorar los sistemas que dan respuesta a determinadas situaciones de las personas dependientes.	Incluida en la medida 45
67. A 71	Competencia de Conselleria

²⁹ Incluida en la medida 45.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
PROGRAMA 12. AYUDA A LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES Y SUS
CUIDADORES Y CUIDADORAS

PROPUESTAS PLAN	CRONOGRAMA	INNOVACIÓN Y/O MEJORA
72. Mejorar y fomentar la formación: - Servicio de ayuda a domicilio (ya se realiza) - Cuidadores/as profesionales (retomar)	2019 - 2021	De mejora
73. Apoyo al cuidador/a (ya se realiza)	2019 - 2021	De mejora
74. Banco de material dependencia Compartir el material para personas dependientes, crear un banco de material bien en convenio con entidad, tipo Cruz Roja, o Ayuntamiento y desde Servicios Sociales poder hacer uso de este recurso a quien lo necesite	2019 - 2021	Innovadora
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Servicios Sociales, Salud, Colaboración con otras entidades (Cruz Roja, Alzheimer...)	

PROPUESTAS DESESTIMADAS	CAUSAS DENEGACIÓN
75. 77. Construcción nueva residencia	Competencia Conselleria
76. Terminar / ampliar el centro de día de Alzheimer	Competencia no municipal

Fotografías







RESPONSABLE INSTITUCIONAL

Àrea ciutat per a les persones. Concejalía de Servicios Sociales

Antoni Llorente Ferreres

COORDINACIÓN SERVICIOS SOCIALES

Directora Servicios Sociales: Emilia Miguel Gil

Coordinadora Servicios Sociales Comunitarios: Lola Fernández Archidona

ELABORACIÓN Y REDACCIÓN PLAN

Consultora social. Creas Id Social S.L

Directora: Marisa Calvet Mojón

Equipo técnico.

AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ

Abril 2019